



FASECOLDA EN ACCIÓN

Vence plazo de actualización de datos para el Directorio de Fasecolda

Como todos los años, la Federación de Aseguradores Colombianos elabora el Directorio del Sector Asegurador Colombiano, una publicación que ofrece información vigente de las compañías de seguros, de capitalización, sociedades corredoras de seguros y reaseguros, agencias de seguros, oficinas de representación de aseguradoras en el exterior, asociaciones nacionales de seguros y la Superintendencia Financiera de Colombia.

La publicación, que estará disponible a partir del mes de mayo, tendrá un costo unitario de \$84.000 (IVA incluido). El plazo para que las compañías actualicen sus datos vence el próximo viernes 5 de marzo.

Las compañías vinculadas al sector asegurador podrán participar en el directorio, bien sea con los datos de sus directivos, o a través de pauta comercial. Para consultar las tarifas y resolver cualquier inquietud adicional puede contactar a Ana Felisa Pérez en el 3443080 Ext.: 1803 o a través del correo electrónico: suscripciones@fasecolda.com

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Reaseguradora británica Catlin llega a Colombia

La crisis financiera que se incubó en el mercado hipotecario de los Estados Unidos y que se acentuó tras la quiebra de Leman Brothers sigue abriéndole oportunidades a empresas internacionales como Catlin Insurance Group.

El próximo 4 de marzo, la reaseguradora de origen británico oficializará la apertura de su oficina de representación en Bogotá. El objetivo de la compañía, es atender a toda América Latina desde Colombia.

La firma Británica, que cuenta con un capital superior a cinco billones de dólares ofrecerá en Colombia y en la Región reaseguros en propiedad comercial, responsabilidad civil, profesional y de construcción y de riesgos de energía (petróleo y gas), entre otros.

Según Xamira Groves, representante de la compañía en Colombia, la crisis financiera demostró a los grandes inversionistas que el mundo globalizado tiene que interactuar de forma más directa con los mercados emergentes: China, India y América Latina.

"En Catlin estábamos haciendo análisis para ingresar a China India y América Latina. Luego de varios estudios, hace cinco años los directivos tomaron la decisión de abrir una oficina en la América Latina Hispanoparlante", explicó Groves al asegurar que en Colombia y en varios países del continente existen productos que no están tan desarrollados y que se convierten en una oportunidad para la multinacional.

Infraestructura, oportunidad

Pero no solo eso impulsó la llegada de Catlin a la Región. Las inversiones que planea Colombia en materia de infraestructura que en los próximos años podrían bordear los 70.000 millones de dólares sumado a los proyectos de México por 250 mil millones de dólares y Panamá con 36.000 millones de dólares se convierte en una oportunidad para el negocio de los reaseguros.

Adicionalmente el potencial de la Región en energía, petróleo, gas y en general en el sector hidroeléctrico es enorme. "Hay multinacionales que van a llegar a Colombia y al continente y esa es una oportunidad que hay que abonar para afianzar el crecimiento del negocio de los seguros de riesgo financiero, de catástrofe natural, de transporte e incluso político", agregó Groves.

La llegada de multinacionales al país y su "amor al arte" también abren un espacio para que Catlin pueda ofrecer el servicio de reaseguros.

"Catlin surgió hace 25 años como un capital corporativo del Lloyd's de Londres. Siempre fue conocido como uno de los vehículos de la Lloyd's pero hace cerca de 15 años decidió crear su propia compañía de seguros, de reaseguros y la plataforma en Estados Unidos.

En ese momento dejó su capital del Lloyd's y nació Catlin Syndicate (Capital Corporativo del Lloyd's), Bermuda que es la reaseguradora, UK que actúa como aseguradora o reaseguradora (y que es la que llega a Colombia) y las oficinas de Estados Unidos", agregó.

Fuente: La República

ECONOMÍA

Economía colombiana crecería 1,68% este año según encuesta del Emisor

Banqueros, industriales, grandes superficies, académicos, consultores y sindicatos no son tan optimistas como el gobierno, que prevé un aumento del PIB de 2,5 por ciento este año.

Pese a las señales de aumento en la demanda del último trimestre de 2009 y de comienzos de 2010, el sector productivo aún no ve el panorama tan claro como el Gobierno y por eso estima que este año la economía sólo crecerá un 1,68 por ciento.

Así lo manifestaron los empresarios y analistas consultados en enero por el Banco de la República, quienes creen que sólo hasta el año 2011 el país crecería por encima del 2,5 por ciento que espera el Ejecutivo, alcanzando un 2,68 por ciento de aumento del PIB.

En la encuesta de expectativas del banco central, los más optimistas son los banqueros, pero sólo le apuestan a un 2 por ciento, seguidos por la industria y la minería, con una proyección de 1,8 por ciento, las grandes cadenas de almacenes, académicos y consultores, con el 1,7 por ciento cada uno, el sector de transporte y comunicación que estima un aumento de 1,6 por ciento, mientras que los sindicatos sólo consideran que el desempeño económico de este año hará posible un crecimiento de 1 por ciento.

Fuente: Portafolio

INTERNACIONAL

Terremoto de Chile, pérdidas aseguradas podrían ascender a los US\$2 billones

AIR World Wide estima que las pérdidas aseguradas que dejó el terremoto de 8.8 grados en la escala de Richter que tuvo lugar en Chile podrían alcanzar los US\$2 billones. La firma modeladora de riesgo sugiere que el total de la pérdida económica podría exceder los US\$ 15 billones. Hasta el momento se

han reportado más de 700 muertes ocasionadas por el terremoto, cifra que se espera ascenderá a medida que avancen las operaciones de rescate.

De acuerdo con AIR, la zona comprendida entre Santiago y Concepción, la más afectada por el terremoto contiene propiedades de tipo residencial y comercial con un valor asegurable cercano a los US\$275 billones, de los cuales, aproximadamente el 70% está en Santiago y el 5% en Concepción.

Se estima que en Chile la penetración de los seguros para residencias puede ser del 10%, mientras que la penetración en el segmento comercial puede ser del orden del 60%.

"El total de la pérdida económica podría ser severa por el daño no solo a edificaciones, sino por el impacto en infraestructura, incluidos carreteras, puentes, aeropuertos y redes de telecomunicaciones", señaló Dr. Jayanta Guin, vicepresidente de investigaciones de AIR Worldwide.

De acuerdo con AIR, por fortuna el epicentro del terremoto de Chile tuvo lugar en una zona de baja densidad poblacional, distinto al caso de Haití, en donde el epicentro fue el Puerto Príncipe, ciudad con cerca de 3 millones de personas. Además, debido a la historia de sismos ocurridos en Chile, allí existen mayores exigencias a las construcciones en materia de sismo resistencia.

Fuente: Strategic Risk



FASECOLDA EN ACCIÓN

Comenzó a funcionar el FONSAT

El Ministerio de la Protección Social anunció que producto de los Decretos de la Emergencia Social, las víctimas de accidentes de tránsito, que estén cubiertas por una póliza SOAT, ocurridos a partir de la fecha, recibirán ahora una cobertura en gastos médicos que pasa de 800 SMLDV a 1.100 SMLDV, y los hospitales presentarán las respectivas reclamaciones directamente ante la aseguradora, agilizando el flujo de recursos.

Por su parte, las instituciones de salud que atiendan las víctimas de accidentes ocurridos, también a partir del 1º de marzo de 2010, en los que estén involucrados los vehículos no asegurados y/o no identificados (comúnmente llamados "carros fantasma"), o quienes tengan derecho, deberán efectuar sus reclamaciones ante el FONSAT.

En el marco del Decreto 074 de 2010, por medio del cual se introducen modificaciones al Régimen del Fondo de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -FONSAT- y se dictan otras disposiciones, los prestadores de servicios de salud y reclamantes naturales de indemnizaciones víctimas de accidentes de tránsito, deberán utilizar los formularios denominados FURIPS, FURPEN y FURTRAN adoptados mediante Resolución 1915 de 2008 del Ministerio de la Protección Social, para la presentación de las reclamaciones por los beneficios definidos en el Artículo 4º del Decreto 074 de 2010.

Las reclamaciones que se radicarán ante el FONSAT, serán por los servicios médico quirúrgicos e indemnizaciones, derivadas de accidentes de tránsito por los eventos sucedidos a partir del 1 de marzo de 2010.

El Consorcio Auditor FONSAT -CAF-, es la entidad designada por el Comité de Administración del FONSAT como Operador General para la puesta en funcionamiento del procedimiento único para la radicación, atención, trámite, auditoría y liquidación del pago de siniestros y reclamaciones originadas en los eventos, bajo el siguiente procedimiento:

Dar aviso de la reclamación. Ésta podrá realizarse vía telefónica a través de la línea gratuita 018000-129850, o, por medio de internet accediendo a la página: www.fonsat.net y siguiendo las instrucciones allí mencionadas.

Enviar la documentación correspondiente contemplada en la ley dada la cobertura que se pretende reclamar incluyendo el código que será suministrado luego de cumplir con el aviso de la reclamación.

La documentación debe ser enviada a la Calle 39ª # 28 - 27 en Bogotá.

Fuente: Ministerio de Protección Social

SECTOR

Juan David Escobar Franco, nuevo vicepresidente de seguros en Suramericana

Juan David Escobar Franco, quien viene de ocupar la Gerencia de Automóviles, fue nombrado por la Junta Directiva de Suramericana como nuevo Vicepresidente de Seguros.

La designación es un reconocimiento a una persona que lleva 16 años en la compañía, con excelente desempeño y liderazgo en su gestión. Durante este tiempo ha ocupado en Suramericana los cargos de Analista de Actuaría, Director de Actuaría, Director de Automóviles y Gerente de Actuaría.

Según el presidente de Suramericana, Gonzalo Alberto Pérez Rojas, “el propósito es mantener la línea en el manejo del negocio y seguir fortaleciendo el concepto y la estrategia con la cual ha venido trabajando la compañía en seguros, donde se destaca el tema de valores agregados y tangibilización de los productos que nos han permitido posicionarnos como líderes en el país en este sector”.

Trayectoria y compromiso

Juan David Escobar Franco es Ingeniero de Sistemas de la Universidad Eafit y en su trayectoria académica se destacan Maestrías en Ciencias Actuariales, de la Universidad de Georgia, E.U.; y en Administración, del Instituto Tecnológico Superior de Monterrey, México. Además, es candidato al The CEO's Management Program at Kellogg School, estudio que adelantará en próximos meses.

Sobre su experiencia en la Compañía, el nuevo Vicepresidente de Seguros de Suramericana, dice: “Una de las cosas que más me gusta es que somos líderes conceptuales del mercado y le invertimos al negocio. Por eso, en Suramericana, no hay forma de aburrirse. Uno puede pasar muchos años aquí haciendo cosas que lo retan. Nosotros no vendemos seguros, somos mucho más que eso. La tarea que cumplimos de materializar lo intangible, nos mantiene retados todo el tiempo, y esa dinámica es creativa, hace que siempre tengamos algo diferente frente a nosotros”,

Gratitud y reconocimiento

Juan David Escobar Franco sucede a Azucena Restrepo Herrera, quien dirigió la Vicepresidencia de Seguros de Suramericana durante los últimos siete años y quien se retiró recientemente para atender asuntos personales.

Al lamentar su decisión, el presidente de Suramericana, Gonzalo Alberto Pérez Rojas, le hizo un especial reconocimiento por sus más de 20 años de trabajo en la Compañía y expresó un sentimiento de total

gratitud por sus innumerables aportes, tanto a Suramericana como al sector asegurador del país, desde las diferentes responsabilidades que asumió; y por el compromiso que demostró en cada una de las actividades desempeñadas, alcanzando siempre con ello un indudable éxito en su gestión.

Fuente: Suramericana

ECONOMÍA

Terminan conversaciones sobre el Acuerdo Comercial con la Unión Europea

Colombia, concluyó ayer las conversaciones para avanzar en la suscripción de un Acuerdo Comercial Multipartito con la Unión Europea. Durante la novena ronda de negociaciones que tuvo lugar en Bruselas, Bélgica, los negociadores alcanzaron un compromiso sobre los elementos clave de un Acuerdo ambicioso, que generará un nuevo marco estable de relaciones comerciales y de inversión con la UE.

Así lo indicó el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Guillermo Plata, quien precisó que se logró consenso en elementos fundamentales de interés para Colombia como el acceso preferencial de productos elaborados en las Zonas Francas, o que utilicen el Plan Vallejo; la mayor liberalización del banano y el azúcar; así como la permanencia de la contribución cafetera, entre otros.

Para esta ronda de cierre, el Ministro Plata se desplazó a Bruselas, donde participó directamente en la negociación, y trabajó, hombro con hombro con el equipo negociador colombiano y con más de 30 representantes de la sociedad civil y de los gremios de la producción, presentes en Bruselas.

“Durante la semana, la agenda se centró en los asuntos pendientes, relacionados con el acceso a los mercados de los productos agrícolas, las reglas de origen para algunos sectores, y la culminación de los rubros en materia de propiedad intelectual, y asuntos institucionales del Acuerdo”, dijo el Ministro.

A su turno, el Jefe del Equipo Negociador de Colombia, Santiago Pardo, destacó entre otros, los siguientes puntos del acuerdo:

En Propiedad Intelectual, se logró cerrar el capítulo mediante consensos alcanzados en torno a los asuntos de indicaciones geográficas, y de biodiversidad que estaban pendientes. Se logró un balance entre la protección brindada a productos agrícolas en materia de indicaciones geográficas, y la que se asignará a los productos derivados de la biodiversidad. En este punto, se acordaron disposiciones relativas a la apropiación indebida de los recursos genéticos y del conocimiento, innovación y prácticas tradicionales asociadas y la obligación de las Partes de adoptar medidas para tratar este tema.

En cuanto a las normas de origen, se culminó el trabajo técnico de requisitos específicos de origen, con acuerdos en algunos productos agroindustriales e industriales que estaban pendientes, entre los que se encuentran los derivados del cacao, las oleaginosas, el proceso de impresión de tejidos, calzado, entre otros.

En el capítulo de servicios y establecimiento, se superó satisfactoriamente un punto pendiente en el sector de telecomunicaciones, que permitirá que disciplinas claves del capítulo cubran los servicios de valor agregado.

En cuanto a las ofertas y solicitudes en acceso a los mercados de bienes, los equipos de Colombia y de la Unión Europea llevaron a cabo un intenso trabajo técnico, para lograr condiciones de balanceadas de acceso preferencial para productos tales como banano, azúcar, productos con azúcar, ron, aceite de palma, confitería, chocolatería, teniendo en cuenta que ya se había logrado que para el ámbito industrial y pesquero tendrá eliminación completa de los aranceles desde la entrada en vigencia del Acuerdo.

En cuanto a banano, cabe destacar que las exportaciones al UE tendrán un trato más favorable frente al reciente arancel de Nación más Favorecida logrado en la OMC en diciembre pasado.

En las disciplinas para el comercio agropecuario, se lograron intereses de Colombia como la no aplicación de la salvaguardia de Agrícola de la OMC para el comercio preferencial bajo este Acuerdo.

Según el Jefe Negociador, se logro avanzar para lograr la rúbrica de este Acuerdo Comercial en el mes de mayo en el marco de la cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea que se celebrará en la ciudad de Madrid.

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

INTERNACIONAL

Organización de Bueseg 2010, en la recta final

El 'Bueseg 2010' convoca, del 13 al 17 de marzo en Buenos Aires, Argentina, en un mismo evento, las actividades institucionales de la Federación Mundial de Intermediarios de Seguros (WFII) y de la Confederación Panamericana de Productores de Seguros (Copaprose). La organización del evento corre por cuenta de la Asociación Argentina de Productores Asesores de Seguros (AAPAS) en el marco de su 50º aniversario y de la celebración del bicentenario de Argentina.

La organización del Bueseg 2010, ha ingresado en su etapa final, tras haber completado los principales aspectos operativos, de estructura del programa académico y del proceso de registro de participantes, que entre nacionales y extranjeros ya superan el millón de personas. De hecho, dado el contenido y relevancia del acontecimiento, éste ha merecido la declaración de evento de interés nacional por parte de la Presidencia de la nación.

El programa prevé que los días 13, 14 y 15 estarán dedicados a las reuniones institucionales de la Federación Mundial de Intermediarios de Seguros (WFII), como así también de la Confederación Panamericana de Productores de Seguros (COPAPROSE).

Los días 16 y 17 serán desarrolladas las actividades académicas, uno de los aspectos esenciales del evento. El programa respectivo ha quedado confirmado en su parte principal, abordándose temas de relevancia, que posibilitarán a los asistentes acceder a la experiencia de profesionales de primer nivel mundial en el mercado asegurador y a la visión de los mismos respecto del desarrollo futuro de nuestra actividad. Vale decir, una oportunidad única para el conocimiento global del mundo del seguro.

Para mayores informes, están habilitadas las líneas telefónicas: (011) 4343/8040-7780 y los correos electrónicos: bueseg2010@aapas.org.ar; bueseg.inscripciones@aapas.org.ar; prensa.bueseg2010@aapas.org.ar

Fuente: Bueseg 2010 - FIDES



FASECOLDA EN ACCIÓN

Experiencia Colombiana en Microseguros presente en la FPD Week

Por invitación del Banco Mundial, la Directora del Comité de Microseguros de Fasescolda, Alejandra Díaz, participará en un panel denominado "Acceso al seguro para la población de escasos recursos", que tendrá lugar en el marco de la FPD Week, actividad que tiene lugar en Washington (E.E.U.U.) entre el 1 y el 5 de marzo.

El panel, en el que participará Díaz, busca reflexionar en torno a distintas experiencias en materia de penetración de seguros de bajo costo en distintos países de África, Asia y Latinoamérica. Olivier Mahul, Coordinador del Programa de aseguramiento para población pobre del BM; Héctor Rodríguez de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México e Israel Muchena, de la Hollard Insurance Company de Sudáfrica, son algunos de los expositores que participarán en este espacio.

La discusión abordará el problema de la baja penetración de los seguros en la población pobre, teniendo en cuenta que precisamente este segmento es el más expuesto a riesgos (que afectan principalmente su salud, sus propiedades y sus cultivos). Además se disertará en torno al reto que significa extender el acceso a los seguros para gente de escasos recursos, debido a la complejidad tanto de la demanda (a causa del tamaño del mercado), como de la oferta (debido a los costos de transacción y los impedimentos regulatorios entre otros).

Fuente: Fasescolda

SECTOR

Enseñanzas del terremoto de Chile

El pasado 10 de enero, el ex ministro de Hacienda, Roberto Junguito, escribía en este diario que Colombia debía ponerle más atención al Global Risks 2010, un informe anual del Foro Económico Mundial, que alertaba sobre los principales riesgos económicos, geopolíticos, sociales, tecnológicos y catastróficos a los que se expone el mundo en que vivimos.

El Global Risk situaba los terremotos, a nivel mundial, como un riesgo de baja probabilidad (1-5 por ciento) y de alta severidad o costo (50-250 billones de dólares). Pero, al considerar la situación tectónica de Colombia, estamos en una región más propensa a este tipo de riesgos y a la luz de lo sucedido en Haití, y ahora en Chile, cabe preguntarse: ¿estamos preparados para enfrentar este tipo de catástrofe?

Junguito planteaba que además de contar con el Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres, el país tiene diversos esquemas de apoyo financiero que pueden entrar a operar en caso de un sismo como el de Haití o el de Chile. Entre ellos se encuentran principalmente el Fondo de Solidaridad y Garantías, y el Fondo Nacional de Calamidades, entre otros. De lejos son mecanismo que nos hacen respirar un poco más tranquilos si algo nos llegara a pasar en materia de catástrofes.

Las comparaciones son odiosas en todos los aspectos de la vida, pero son muy ilustrativas en los últimos casos de terremotos. Mientras el nefasto sismo que se llevó más de 300.000 vidas en Haití y condenó al país a un atraso de unas dos décadas de involución, en Chile las cosas van por otro lado, no sólo en materia de víctimas que fueron mucho menores, a pesar de la dureza del movimiento telúrico, sino en la capacidad para levantarse de la catástrofe.

Chile encabeza los países latinoamericanos en cobertura de seguros, con primas que totalizan más de cinco por ciento de su PIB y los chilenos gastan anualmente unos 220 dólares per cápita en este tipo de eventualidades.

Si bien aún están por debajo de los países desarrollados, si nos dan una gran enseñanza de que hay que prever este tipo de riesgos.

Chile necesita ayuda y la solidaridad de la región, pero la catástrofe es de lejos menos trágica que la haitiana, porque la cultura económica del país austral nos ha hecho ser más precavidos con la naturaleza.

En Colombia debemos asimilar esta enseñanza chilena y ponerle más cuidado a los aportes de todos a los seguros por catástrofes. Es cierto que el sector privado ahorra a través de los seguros que ofrecen protección a las personas naturales y jurídicas, pero el nivel de aseguramiento es aún muy bajo. Según las cifras proporcionadas por las compañías de seguros y las proyecciones realizadas por Fasecolda, sólo cerca de 10 por ciento del total de las edificaciones en Colombia podrían contar con algún tipo de seguro contra incendio y terremoto, coberturas básicas catastróficas que ofrece el mercado.

Fuente: La República

ECONOMÍA

Candidatos a la Presidencia de la República destapan sus cartas en materia de infraestructura

Garantizar la continuidad de los proyectos viales que están en plena marcha y sacar adelante otros planes para la recuperación de la infraestructura para el transporte fluvial, marítimo y aéreo, entre otros frentes, son asuntos que aparecen como prioritarios en las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República.

Menor énfasis hacen en saneamiento ambiental, pero sobresale el interés en la consolidación de centros de actividad logística y transporte intermodal. Así lo exponen quienes aspiran a llevar las riendas del país en el próximo cuatrenio, tras responder a la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) tres preguntas en esta materia.

El gremio indagó sobre los proyectos que priorizarán, los recursos públicos y privados que asegurarán el cumplimiento de las metas y cómo fortalecerán la institucionalidad encargada de las políticas en infraestructura.

La revolución del agua potable, propuesta de Petro

"Propongo un Programa de Reforestación en cuencas y páramos que nos permita conservar, recuperar y descontaminar miles de cuerpos de agua, hoy en franco declive. Será un programa prioritario en mi administración", dice el candidato del Partido Polo Democrático Alternativo, Gustavo Petro.

Además, lanzará el programa de 'La Revolución del Agua Potable', para garantizarle el líquido a cerca de 400 municipios. En cuanto a recursos, afirma que tanto en el orden nacional, como en los departamentos y municipios, establecerá una política de inversión pública direccionada a la creación de empleos a través de la construcción de obras públicas.

También creará un grupo del Ministerio de Hacienda que acompañe a los entes territoriales en la gestión financiera de los recursos para saneamiento y agua potable.

Meritocracia, estrategia de Vargas Lleras

Al referirse al fortalecimiento de la institucionalidad encargada de promover las políticas en infraestructura, el candidato del Partido Cambio Radical, Germán Vargas Lleras, destaca los criterios meritocráticos a la hora de escoger los funcionarios responsables de la dirección de las políticas, el impulso y la gerencia de los proyectos.

"Comenzando por el Ministro de Transporte", dice, aunque no ve necesaria una gran reestructuración al Ministerio o sus entidades adscritas. "Contaremos, eso sí, con una Comisión de Regulación del sector transporte", afirma el candidato.

Entre sus propuestas, sobresale la construcción de 2.000 kilómetros de dobles calzadas para el 2014, adicionales a los que están contratados en la actualidad. También se le medirá a recuperar la infraestructura regional con una intervención sobre más de 10.000 kilómetros de carreteras que integren regiones apartadas.

Arias va con el 'Plan Progreso'

En lo que tiene que ver con las prioridades en infraestructura, el precandidato del Partido Conservador, Andrés Felipe Arias Leyva, plantea lo que denomina el 'Plan Progreso', que busca el desarrollo de la competitividad, un mayor crecimiento económico y la generación de 200.000 puestos de trabajo en el corto plazo.

El Plan Progreso tiene dos componentes, dice Arias: "El primero es el Plan Arterial, que incluye dobles y triples calzadas, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y la navegabilidad de ríos. El segundo es el Plan 20.000 con la construcción y rehabilitación de 20.000 kilómetros de vías secundarias y terciarias".

También plantea un fortalecimiento del Instituto Nacional de Concesiones (Inco) como un agente especializado, con solidez técnica para impulsar los proyectos y promover la inversión privada en todo tipo de concesiones (vías, aeropuertos, puertos, navegabilidad de ríos, ferrocarriles y riego, entre otros).

Agrega que "es necesaria la creación del Consejo Superior de Infraestructura, que actúe como ente coordinador de la política pública en todos los sectores de la infraestructura".

Mockus: Hay que elevar la inversión

Colombia enfrenta grandes retos en los sectores de transportes, telecomunicaciones y energía, dice el precandidato del Partido Verde, Antanas Mockus, pero agrega que existen múltiples prioridades en el terreno de la infraestructura de transporte, como seguir ampliando la capacidad de la red vial existente, particularmente en los corredores que interconectan los principales centros de producción, consumo y comercio exterior.

También señala que se debe acelerar la modernización de la infraestructura aérea y darle un mayor impulso a los estudios y proyectos para garantizar la navegabilidad de vías fluviales. "La idea de fondo es tratar de elevar la inversión en infraestructura" asevera.

Destaca la incorporación de capital privado, pero en ese sentido, "debe, por una parte, fortalecerse la función reguladora del Estado, y por otra, definir mecanismos de financiación sostenibles con amplia participación de las entidades territoriales".

Más dobles calzadas, plan de Pardo

Además de llevar a buen término las obras que queden contratadas actualmente, en la agenda del candidato del Partido Liberal, Rafael Pardo, están las obras pendientes para cubrir, en el ciento por ciento, la red primaria de carreteras en doble calzada.

También concentrará recursos para el mantenimiento de la infraestructura vial no concesionada y desarrollará una política integral de transporte multimodal que se base en un análisis cuidadoso de los flujos de carga entre regiones.

Pardo plantea que los recursos de la venta de Ecopetrol se destinen a proyectos prioritarios de infraestructura de transporte, pero asegura que no serán sobre la misma base de la propuesta que hizo el ministro de Transporte, Andrés Uriel Gallego para tal fin.

El candidato también afirma que "el primer reto que enfrentará mi gobierno es el rescate y fortalecimiento de la institucionalidad del sector".

Agencia especializada: Ramírez

La precandidata del Partido Conservador, Marta Lucía Ramírez, plantea un revolcón en las entidades adscritas al Ministerio de Transporte. "Crearé la Agencia Nacional de Infraestructura, que retome y reúna las funciones del Inco e Invías, que estructure, identifique, promueva y desarrolle los proyectos, licitaciones, concesiones y asociaciones".

Sostiene que es necesario avanzar en la construcción de una política pública de contratación con énfasis en la necesidad de estandarizar y mejorar la calidad de los pliegos licitatorios.

Además, se refiere a un aumento de la vigilancia contra la corrupción, buscando la promoción de un servicio público basado en la meritocracia y la neutralidad.

Santos habla de política de Estado

"Contamos con una herramienta invaluable desarrollada por expertos que hacen parte del equipo de nuestra campaña: 'El transporte como soporte al desarrollo, una visión 2040'", dice el aspirante a la Presidencia, Juan Manuel Santos, del Partido de la U.

Sostiene que los principales proyectos implican la construcción de 1.600 kilómetros de dobles calzadas, continuar con las inversiones de modernización aeroportuaria, fortalecer puertos marítimos y integrar los centros regionales de actividad logística y transporte intermodal, al igual que los ferrocarriles.

Asegura que los programas en infraestructura deben ser una política de Estado y plantea el fortalecimiento del Inco para volverlo un ente independiente y técnico. Además, menciona la instalación, de nuevo, de la comisión de regulación de transporte.

Noemí Sanín respalda las alianzas público-privadas

"Voy a reducir drásticamente el tiempo que transcurre entre la identificación de una necesidad o un problema y la ejecución de una solución", dice la precandidata del Partido Conservador, Noemí Sanín, quien sostiene que esa es la nueva visión de desarrollo: "exige una ejecución rápida, la demora es el típico atraso", asevera.

A su juicio, la clave de los recursos está en los modos de contratación y en la provisión de garantías adecuadas, por lo que es clave aprender de modelos exitosos en la financiación de infraestructuras, con sus ventajas y fallas. "En particular es importante desarrollar el modelo de alianzas público-privadas (APP)".

Además, va a enfatizar los modos de contratación, apoyando las garantías financieras y reduciendo el desplazamiento de riesgos al operador privado, lo que permite diseñar regímenes regulatorios e instituciones adecuadas para garantizar la transparencia de los procesos de contratación.

Venta de Ecopetrol no se irá a infraestructura: Fajardo

El candidato del Partido Compromiso Ciudadano por Colombia, Sergio Fajardo, dice que luego de recorrer durante más de dos años el país tiene claro que el desarrollo de la Amazonia, el Caribe y el

Pacífico, así como el corredor del río Magdalena, deben ser prioritarios para lograr un desarrollo económico, productivo y social.

Fajardo no está de acuerdo con la venta de Ecopetrol para financiar la infraestructura. Al respecto, dice que debe servir para invertir en educación, ciencia, tecnología cultura innovación y emprendimiento.

"Crearemos una Agencia de Desarrollo que se encargará de la supervisión de la estructuración de los principales proyectos del país para asegurar transparencia y la ejecución de políticas a largo plazo", puntualiza.

Fuente: Portafolio

INTERNACIONAL

EQECAT estima en un rango de 3.000-8.000 millones de dólares las pérdidas aseguradas por el terremoto

EQECAT ha ofrecido su estimación sobre el coste que para las aseguradoras supondrá la indemnización de los daños provocados por el terremoto del pasado sábado, de magnitud 8,8, en Chile. "Estimamos las pérdidas aseguradoras en una franja de entre 3.000 y 8.000 millones de dólares, es decir, un 25% de las pérdidas económicas totales", señala en un comunicado la firma de modelización de catástrofes. Su estimación sobre el daño económico total provocado por el terremoto se sitúa en 15.000-30.000 millones.

La estimación de EQECAT sobre pérdidas aseguradoras tiene en consideración varios factores: el volumen de primas No Vida de Chile ronda los 4.000 millones anuales; la cobertura frente a terremotos supone una minoría de las primas No Vida; y los límites de cobertura será un múltiplo grande de las primas anuales.

En todo caso, la firma estadounidense matiza que esta "estimación inicial de pérdidas todavía no incluye información sobre el terreno o distribución geográfica de valores asegurados en los riesgos, y por tanto el rango está en una proporción muy amplia".

Coste para RSA

Por otra parte, RSA GROUP, una de principales aseguradoras No Vida del país, informó ayer de que el seísmo del pasado sábado le supondrá a su filial ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS CHILE un coste aproximado de 30 millones libras (44,8 millones de dólares), netos de reaseguro, por las indemnizaciones que genere el siniestro. Adelanta que este efecto no tendrá impacto en su objetivo de lograr un ratio combinado para el grupo del 95% en 2010.

Fuente: Boletín Fides



FASECOLDA EN ACCIÓN

Fasecolda ante el paro de transportadores en Bogotá

La Federación de Aseguradores Colombianos, FASECOLDA, respalda la iniciativa de la Administración Distrital frente a la implementación del Sistema de Transporte Integrado para Bogotá, en pro del desarrollo y modernización de la ciudad, que redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos.

El gremio asegurador espera que prevalezca el bien común y los intereses colectivos de los bogotanos. El servicio de transporte es esencial para mantener la dinámica de la actividad económica de la ciudad, la cual se ha visto afectada debido a la limitación de la fuerza laboral formal e informal, generando pérdidas estimadas en más de \$20.000 millones.

Durante estos cuatro días, ante la insuficiencia de este servicio público, los bogotanos han debido apelar a medios informales de transporte para poder cumplir con sus obligaciones, los cuales representan un mayor gasto y una considerable disminución de sus ingresos, sin contar con el padecimiento de la gente por las incomodidades y los riesgos presentados.

El sector asegurador confía en que los transportadores y la Administración Distrital lograrán pronto una solución definitiva a este problema, con el fin de no afectar más a la ciudadanía y retornar a la normalidad. De igual forma, ratifica el respaldo a los asegurados que se vean afectados por los hechos que de este evento se susciten, y a los demás ciudadanos a través de las pólizas adquiridas por la Administración Distrital, para atender sus reclamaciones.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Suramericana recibió certificación triple A (AAA) por la fortaleza financiera de sus filiales de seguros

La firma calificadora BRC Investor Services le otorgó a las compañías Seguros de Vida Suramericana y Seguros Generales Suramericana la calificación Triple A (AAA) por su fortaleza financiera. Ésta es la nota más alta que entrega una firma calificadora e indica una excepcional seguridad y fortaleza financiera.

En ambos casos el Comité Técnico de BRC Investor Services señala que una de sus mayores fortalezas es el respaldo patrimonial otorgado por el Grupo de Inversiones Suramericana y la transferencia de sinergias operativas, comerciales y financieras por parte de uno de los accionistas de la subholding Suramericana, como es el reasegurador internacional Munich Re.

Solidez patrimonial

Otro punto importante que destaca la firma calificadora, es la solidez patrimonial de la compañía, que le permite apalancar el crecimiento de los ramos de seguros en los cuales participa, asumir pérdidas no esperadas en el desarrollo del negocio y maximizar la relación entre la retención del riesgo y la rentabilidad objetivo.

Es así como en 2009, Seguros Generales Suramericana mantuvo un exceso de solvencia en relación con los requerimientos regulatorios de 38,07%, que se compara favorablemente con el promedio del mercado de 37,06%.

Por su parte, Seguros de Vida Suramericana cuenta con un exceso de solvencia en el patrimonio de 26,37%, que se mantiene por debajo del promedio del mercado de 49,95%.

Utilidades favorables

Al cierre del año 2009, Seguros Generales Suramericana registró una utilidad de \$40.535 millones y Seguros de Vida Suramericana una ganancia de \$132.507 millones, resultados favorables en gran medida por el buen desempeño del portafolio de inversiones, en conjunto con un estricto control de gastos administrativos y de personal.

De acuerdo con la firma calificadora, en la compañía de Seguros Generales Suramericana la siniestralidad de 42,31% presentó una evolución positiva frente al año anterior (55%) y permaneció por debajo del promedio del sector que fue 52,1%.

Igualmente, la Compañía Seguros de Vida Suramericana presentó una siniestralidad del 58,48%, menor a la del sector (79,9%). Estos resultados se obtienen como fruto del análisis de suficiencia tarifaria y depuración de los segmentos y contratos que no se encuentran enmarcados en el apetito de riesgo de la Compañía.

En opinión de BRC Investor Services, "el tamaño y liderazgo de Suramericana hace más exigente el continuo desarrollo e implementación de buenas prácticas aseguradoras que prevengan la materialización de riesgos sistémicos que puedan afectar el sector financiero Colombiano".

Fuente: Suramericana

ECONOMÍA

EU dará propuestas a Colombia sobre TLC

Ese país dará a Colombia una lista con propuestas para resolver los temas vinculados a normas laborales y el combate a la violencia sindical, que han bloqueado la aprobación de un TLC bilateral por más de tres años, dijo un alto funcionario del Comercio estadounidense.

"Esperamos poder llegar a una solución con los miembros del Congreso (en las propuestas) en los próximos meses, si no en las próximas semanas", dijo el representante comercial de Estados Unidos, John Kirk, a la Comisión de Finanzas del Senado.

Los comentarios de son lo más cercano que Kirk ha llegado para dar una fecha de medidas de parte de Estados Unidos sobre el acuerdo, que ha sido fuertemente resistido por el Congreso, de mayoría demócrata, desde que fue firmado en noviembre del 2006 durante el Gobierno del ex presidente George W. Bush.

Kirk dijo además al panel que aprobar el acuerdo con Colombia y pactos con otros dos largamente dilatados acuerdos con Panamá y Corea del Sur eran parte integral de la recientemente anunciada meta del presidente Barack Obama, de duplicar las exportaciones de Estados Unidos durante los próximos cinco años para ayudar a crear 2 millones de empleos.

Esas declaraciones se produjeron después de que el senador Charles Grassley, el principal republicano del panel de Finanzas, se quejó de "la aparente falta de urgencia" en resolver los problemas que bloquean los tres pactos.

"Esta demora en la implementación perjudica la credibilidad de Estados Unidos en el mundo, no sólo económica, sino también geopolíticamente", dijo Grassley.

Kirk dijo que concordaba con esos sentimientos, pero que también era importante trabajar a través de los pasillos políticos para construir apoyo para los acuerdos, para que el comercio no se convierta en un tema conflictivo entre republicanos y demócratas.

Agregó que su oficina estaba trabajando en un conjunto de propuestas legislativas y reformas judiciales que quisiera que Colombia promulgase para garantizar los derechos de los trabajadores para organizar y mantener sindicatos sin la amenaza de la violencia.

El comercio bilateral entre Estados Unidos y Colombia sumó cerca de 20.000 millones de dólares el 2009.

Kirk, repitiendo una declaración que hizo muchas veces el año pasado, dijo al panel que Estados Unidos estaba haciendo buenos progresos con Panamá sobre los problemas laborales y de paraísos fiscales, pero no dio una predicción de cuándo los dos lados llegarían a un acuerdo.

Sobre Corea del Sur, dijo que era vital que el país tratara la enorme "disparidad" en el comercio bilateral de autos antes de que Obama envíe el texto al Congreso para una votación.

Corea del Sur exporta más de 700.000 autos a Estados Unidos cada año pero sólo importa aproximadamente 7.000 autos estadounidenses.

"Estamos tratando de corregir eso", dijo Kirk, repitiendo otra declaración que ha hecho muchas otras veces.

Fuente: Dinero.com (Reuters)

INTERNACIONAL

Las aseguradoras flexibilizan los plazos para presentar las reclamaciones por el terremoto

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) de Chile fue informada ayer de la decisión adoptada por las compañías de seguros de flexibilizar los plazos para presentar las solicitudes de indemnización de siniestros causados por el terremoto del pasado 27 de febrero. Según publica Estrategia, el plazo podría llegar hasta los 30 días, aplicándose el principio de fuerza mayor en caso de que el asegurador esté en la zona de catástrofe, por lo que no debería correr los plazos.

El responsable de la SVS, Osvaldo Macías, explicó que, en virtud de esta medida, las personas que han sufrido pérdidas humanas y/o materiales, y que tienen seguros comprometidos, "tendrán la tranquilidad de tener el tiempo suficiente para presentar sus denuncias de siniestros".

Macías agregó que en situaciones tan graves como esta es indispensable considerar las dificultades de comunicación, conectividad, así como los impedimentos que puedan limitar el normal desenvolvimiento de las personas, sobre todo, en las zonas más afectadas. En todo caso, la SVS recomienda a las personas que tengan seguros comprometidos y en cuanto les sea posible, presentar las solicitudes correspondientes.

Fuente: Boletín Fides



FASECOLDA EN ACCIÓN

La Equidad Seguros

La Equidad Seguros cumple el próximo seis de Marzo su 40 Aniversario y exhibe un record histórico de desempeño sobresaliente. Se constituyó en Cartagena, en la Asamblea de la Asociación Colombiana de Cooperativas en 1970 como aseguradora de carácter cooperativo. Su desarrollo fue inmediato y la labor realizada en la protección de la vida y los bienes de los colombianos puede calificarse como de excelencia. Para 1980 había alcanzado los 500 afiliados y creado redes propias en seis ciudades. A comienzos de los noventa alcanzó un lugar de vanguardia entre las empresas aseguradoras en cuanto al número de asegurados en pólizas colectivas de vida. Hacia el año 2000 contaba con 1.271 cooperativas afiliadas, y una red en 21 ciudades.

Con la entrada del siglo XXI, la compañía desarrollo otras líneas de negocio entre las que se destacan los ramos de automóviles, riesgos profesionales, responsabilidad civil, cumplimiento y transporte. Las cifras de la empresa a fines del 2009 muestran que La Equidad Seguros emitió primas por \$170 mil millones de pesos con activos de \$310 mil millones.

Como resultado de su actividad aseguradora, le entidad ha logrado consolidar excedentes anuales aun en años de crisis económicas como a finales de los noventa, que han beneficiado a todos sus afiliados, especialmente desde la creación de Fundequidad, el brazo social de la compañía.

En nombre de la Federación de Aseguradores Colombianos, FASECOLDA, entidad gremial de la cual La Equidad Seguros ha sido distinguido miembro quiero felicitarlos por la labor realizada a lo largo de su historia. A su antiguo Presidente Julio Enrique Medrano y Clemente Jaimes, su actual Presidente, nuestro gremio les está muy agradecido por su permanente colaboración y apoyo a la industria aseguradora y particularmente a FASECOLDA.

Por Roberto Junguito, Presidente de FASECOLDA.

El día de hoy, La Equidad Seguros O.C. celebra en Cartagena su aniversario número 40. El evento incluye una jornada académica titulada "Descifrando el futuro", en la que participan los conferencistas: Shaun Tarbuck, Presidente Ejecutivo de ICMIF (International Cooperative and Mutual Insurance Federation); Napoleón Franco, Presidente de IPSOS – Napoleón Franco, y Andoni Zubizarreta, Socio – Director de Maketeam y portero de la selección española durante cuatro mundiales.

SECTOR

En más del 63% aumentaron las utilidades netas de grupo de Inversiones Suramericana

Los ingresos obtenidos por las inversiones estratégicas y de portafolio le generaron a Grupo de Inversiones Suramericana utilidades netas en 2009 por \$446.050 millones, con un incremento del 63,4% con respecto al 2008.

De acuerdo con los resultados aprobados hoy por la Junta Directiva y remitidos a la Superintendencia Financiera, las utilidades son una clara muestra del positivo desempeño que tuvo la Compañía el año pasado.

Se destacan los ingresos operacionales por \$516.661 millones de pesos, de los cuales \$333.643 millones corresponden al método de participación de utilidades, es decir, que provienen de los buenos resultados obtenidos por las inversiones controladas por la compañía, con un crecimiento en este rubro del 119,2% frente al período anterior.

Dividendos y venta de inversiones

Los ingresos recibidos por dividendos e intereses de las inversiones no controladas también contribuyeron a los buenos resultados de GRUPOSURA, con \$144.779 millones y un incremento del 21,5%.

Asimismo, la utilidad por venta de inversiones le generó a la holding financiera recursos por \$25.140 millones, mientras que la valoración a precios del mercado de las acciones listadas en bolsa, clasificadas como negociables, sumó \$7.841 millones de pesos y los ingresos provenientes de operaciones de derivados totalizaron \$5.099 millones.

La Compañía reportó egresos operacionales por \$46.721 millones, que se explican, principalmente, por la provisión de inversiones por \$31.665 millones. Por su parte, los gastos de personal se situaron en \$3.784 millones de pesos, con un crecimiento del 13,9%.

En cuanto a los egresos no operacionales, el pago de intereses y gastos financieros disminuyó 10,8%, alcanzando \$11.253 millones, correspondientes a papeles comerciales y bonos ordinarios, así como a algunas operaciones repo y créditos de tesorería.

Salud financiera

Una de las grandes fortalezas de Grupo de Inversiones Suramericana es su salud financiera, que se refleja en el coeficiente de endeudamiento de tan sólo 2,4% en relación con los activos, los cuales totalizan \$14,7 billones y aumentaron 68,9% frente al 2008.

El mayor valor de los activos se debió al importante incremento del 44,5% que tuvieron las inversiones controlantes y permanentes, que sumaron \$9,5 billones.

Además, la cuenta de valorizaciones de las inversiones permanentes pasó de \$2,01 billones a \$4,99 billones, es decir, un 148,3% con respecto al período anterior.

En las cuentas del activo también se destaca el crecimiento del 101,7% de las inversiones negociables que se encuentran representadas en acciones, derechos fiduciarios, CDT, repos y TES.

Parte de estos recursos provienen de los bonos ordinarios emitidos con mucho éxito a finales del año pasado, por \$250.000 millones, y su finalidad última será la adquisición de inversiones estratégicas, que actualmente forman parte del portafolio de liquidez de las compañías operativas de la filial Suramericana S.A.

Con el coeficiente de endeudamiento del 2,4% con relación a los activos, el pasivo de GRUPOSURA llegó a \$357.000 millones, de los cuales \$250.000 millones corresponden a la emisión de bonos ordinarios.

Un punto importante para destacar de los resultados de Grupo de Inversiones Suramericana es el patrimonio de los accionistas, que cerró el año con \$14,34 billones, con un repunte del 71,0%, reflejado en un valor intrínseco de \$30.570 por acción, el más alto en la historia de la Compañía.

Fuente: Suramericana

ECONOMÍA

Sin Venezuela, exportaciones no tradicionales crecen 26% según cifras del Dane

Las exportaciones colombianas tuvieron un buen arranque de año. En enero pasado registraron un incremento de 15,3 por ciento, impulsadas por los despachos de petróleo.

Según las cifras del Dane, las ventas externas del país ascendieron a 2.913 millones de dólares, resultado que la entidad explica, principalmente, por la facturación de las tradicionales, que sumaron 1.899 millones de dólares.

Entre tanto, el petróleo y sus derivados fueron el motor que empujó los despachos a todo el mundo, al alcanzar 1.205 millones de dólares, para un crecimiento de 138,7 por ciento respecto a un año atrás.

Fuerte caída a Venezuela

Las exportaciones no tradicionales totales de Colombia registraron una caída de 8,7 por ciento en enero.

Sin embargo, al no tener en cuenta a Venezuela, las ventas de este tipo de productos presentan un incremento del 26,1 por ciento. Solo al vecino país, las no tradicionales cayeron 76,6 por ciento en el primer.

En el primer mes del año los compradores del vecino país, que tradicionalmente fue el segundo socio comercial de Colombia, después de Estados Unidos, fueron desplazados por los chinos y los holandeses.

A Estados Unidos se vendieron 1.298 millones de dólares, 82,3 por ciento más que en enero del 2009 debido, fundamentalmente, a las mayores ventas de combustibles y aceites minerales y sus productos, que crecieron 111,3 por ciento.

Más compras de Francia

Al Ecuador, mercado que estuvo restringido buena parte del año pasado para los productos colombianos y que ahora está en proceso de normalización de las relaciones comerciales bilaterales, se exportaron 86 millones de dólares, una caída anual de 17,9 por ciento, con lo cual mantiene el tercer puesto como destino de las ventas colombianas.

La facturación colombiana cayó en la mayoría de los mercados de la Unión Europea, pero se destaca la recuperación de 187,8 por ciento que registró en el mercado de Francia.

En contraste, las exportaciones a Japón aumentaron 9,7 por ciento hasta 32 millones de dólares, y las embarcadas a China llegaron a 175 millones de dólares.

Fuente: Portafolio

INTERNACIONAL

Lo que costarán los desastres naturales ocurridos en febrero

La combinación de catástrofes naturales de febrero, incluido uno de los terremotos de mayor magnitud de la historia ocurrido en Chile, costará a las aseguradoras y las reaseguradoras miles de millones, dijo el viernes la corredora de reaseguros Aon Benfield.

El terremoto de magnitud 8,8 que golpeó a Chile el 27 de febrero fue el séptimo peor de la historia y afectó a más de 1,5 millones de hogares, edificios y otras estructuras. El desastre ocurrió tras el terremoto de Haití del 12 de enero, que hasta la fecha se ha cobrado 200.000 vidas.

"La penetración de los seguros en Chile es mucho mayor que en Haití y las pérdidas aseguradas se calculan en un dígito bajo de miles de millones de dólares, mientras que las pérdidas económicas alcanzarían decenas de miles de millones de dólares", señaló Aon Benfield en un informe.

"Al igual que con Haití, este evento ha visto un rápido y continuo esfuerzo de reparación. El sismo de 8,8 fue el más grande que golpeó a Chile desde el terremoto de Valdivia de magnitud 9,5 del 22 de mayo de 1960", dijo Steve Jakubowski, presidente de pronóstico de impactos de Aon Benfield.

"Este hecho, a diferencia del de Haití, tendrá significativas implicaciones de pérdidas aseguradas debido a las mucho mayores tasas de toma de seguros en la región que experimentó el mayor daño", indicó.

En otras partes de Sudamérica, el desborde de un río en febrero mató a 15 personas en cuatro provincias de Bolivia, y 35.000 viviendas fueron dañadas y alrededor de 100.000 personas fueron desplazadas.

Uruguay, Argentina y Perú también sufrieron severas inundaciones. Las de Perú destruyeron o dañaron a más de 20.000 viviendas, indicó Aon Benfield.

La tempestad Xynthia surcó España, Portugal, Francia, Bélgica y Alemania a fines de febrero, causando daños en tierra y en la costa que dejaron a unos 2 millones de hogares sin electricidad. Se estima que las pérdidas aseguradas superarán los 2.100 millones de dólares, según el reporte.

Unas lluvias fuertes fueron responsables de grandes daños por inundaciones en Bulgaria, Grecia, Turquía e Italia entre el 13 y el 17 de febrero. En Grecia, 20.000 hectáreas de tierra fueron inundadas y se estimaba que los daños en viviendas y infraestructura rondan los 10 millones de dólares.

También cayeron lluvias torrenciales en Madeira, donde los costos de reconstrucción se calculan en más de 1.350 millones de dólares, y las pérdidas aseguradas serían muy inferiores, según Aon Benfield.

En Estados Unidos, unas severas tormentas invernales golpearon al país entre el 5 y el 7 de febrero y afectaron la infraestructura de varias regiones, como Washington D.C., Baltimore, Filadelfia y partes del sur de Nueva Jersey, lo que resultó en amplios apagones de electricidad y la interrupción de actividades en escuelas, aeropuertos, calles y trenes.

"Más de 35.000 reclamos de seguros han sido llenados hasta el final de febrero, lo que totaliza 125 millones de dólares", dijo Aon Benfield.

Fuente: Reuters



FASECOLDA EN ACCIÓN

Vigencia del Seguro de Responsabilidad Civil para los Contratos Estatales

El Decreto 4828 de 2008 que reglamentó el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, estableció en su artículo 5 que "la entidad pública deberá exigir en los contratos de obra y en aquellos en que por su objeto o naturaleza lo considere necesario, el otorgamiento de pólizas de seguros que la protejan de las eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista."

Sin perjuicio de la discusión sobre la competencia del Gobierno Nacional para reglamentar el seguro de responsabilidad civil extracontractual dentro del régimen de garantías de la contratación estatal, tema que

no es materia de este escrito, dedicaremos las siguientes líneas a explicar las razones que justifican que la vigencia de este seguro, deba ser solamente por el término de ejecución del contrato estatal.

En primer lugar, y aunque suene de Perogrullo, el primer argumento que debe presentarse para fundamentar la vigencia anotada es el de orden normativo. En efecto, el artículo 5 del Decreto 4828 de 2008 establece de manera diáfana que este seguro “se otorgará por todo el período de ejecución del contrato.”

No obstante lo anterior, algunas entidades contratantes continúan exigiendo en los pliegos de condiciones la expedición de pólizas de responsabilidad civil cuya vigencia sea del plazo de ejecución del contrato estatal más X meses o años adicionales. Cuando se indaga sobre las razones de esta decisión, se arguye “que es para que la entidad esté mejor protegida”, argumento que como se demostrará a continuación carece de fundamento jurídico.

En efecto, además de la exégesis normativa, se erige una poderosa razón relacionada con los elementos del contrato de seguro, particularmente con el riesgo asegurable. En efecto, el artículo 1054 del Código de Comercio lo define como el “suceso incierto que no depende exclusivamente de la voluntad del tomador, del asegurado o del beneficiario y cuya realización da origen a la obligación condicional del asegurador”

En ese sentido, es importante destacar que de conformidad con lo señalado en el artículo 16 del Decreto 4828 de 2008, en el seguro de responsabilidad la cobertura opera bajo la modalidad de ocurrencia, es decir, que éste ampara el pago de los perjuicios causados por hechos ocurridos durante la vigencia del seguro, aún cuando la reclamación ocurra por fuera de la misma, siempre que no hayan operado los términos de prescripción.

Bajo esa perspectiva, si el contrato estatal en virtud del cual se otorgó el seguro de responsabilidad civil termina, ni el contratista ni sus subcontratistas podrán ejecutar actividad alguna que pueda causar daños a terceros, y en ese sentido no habría, una vez terminado el negocio jurídico estatal riesgo asegurable, elemento que de conformidad con el artículo 1045* del Código de Comercio, es esencial al contrato de seguro. Al respecto, debe recordarse que el artículo 1051 del Código Civil señala como elementos de la esencia del negocio jurídico aquellas cosas “sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente.”

Como reflexión final, aplicable no solo al tema objeto de discusión sino a toda la reglamentación de las garantías y seguros de la contratación estatal, está la de la importancia de acatar las condiciones y requisitos que para éstos se establecieron en los Decretos 4828 de 2008 y 2493 de 2009. Si estas reglas no son aplicadas a cabalidad por las entidades contratantes ello conllevará a una dificultad en la consecución de los mismos.

El gremio asegurador consciente de la importancia de la difusión de las normas relacionadas con estos seguros ha desarrollado como una primera etapa de su programa de capacitación, una cartilla sobre el seguro de cumplimiento como garantía de contratos estatales, que está a disposición del público en la página web www.fasecolda.com. Con base en esta herramienta educativa capacitó a 300 servidores públicos en el 2009 y aspira a llegar a 2000 en el 2010.

** ARTÍCULO 1045. <ELEMENTOS ESENCIALES>. Son elementos esenciales del contrato de seguro:*

- *1) El interés asegurable;*
- *2) El riesgo asegurable.*
- *3) La prima o precio del seguro, y*
- *4) La obligación condicional del asegurador.*
- *En defecto de cualquiera de estos elementos, el contrato de seguro no producirá efecto alguno.”*

Autor: Lara Reyes Yunis, Directora de la Cámara de Cumplimiento de Fasecolda

SECTOR

Acuerdo entre AIG y Metlife sobre adquisición de Alico

El día de hoy se suscribió el acuerdo por medio del cual American International Group INC. ha decidido vender el cien por ciento (100%) de las acciones de la compañía American Life Insurance Company – ALICO- a Metropolitan Life, MetLife, Inc., transacción que alcanza un valor de aproximadamente 15,5 mil millones de dólares, incluidos 6,8 mil millones en efectivo y el resto en valores accionarios de MetLife, sujeto a los ajustes del cierre la operación.

Cabe anotar, que el acuerdo mencionado se refiere a la adquisición de ALICO como un todo a nivel global. La transacción ha sido aprobada tanto por el directorio de MetLife como por el de AIG, y se encuentra sujeta a ciertas aprobaciones regulatorias internacionales y otras condiciones de cierre habituales en este tipo de operación.

Esta noticia es muy positiva tanto para ALICO como para nuestros clientes, toda vez que nos unimos a una organización que posee una importante trayectoria de solidez financiera y desempeño comercial en sus 140 años de existencia. MetLife es la compañía de seguros de vida más grande de Estados Unidos y en los últimos años ha establecido operaciones en Asia Pacífico, Europa y especialmente en Latinoamérica, atendiendo a un total de 70 millones de clientes. Alico, por su parte, es un líder reconocido en los mercados emergentes de seguros de vida, con una historia de 88 años y presencia en más de 50 países, incluyendo Europa del Este y Occidental, Medio Oriente, Japón, Latinoamérica y el Caribe, dando protección a 19 millones de asegurados. En Colombia, Alico ha estado presente desde hace 48 años y hoy en día es la tercera compañía en seguros de vida individual en Colombia y la cuarta en Accidentes Personales, con presencia importante en el segmento corporativo de seguros de vida y salud.

La unión de Alico con MetLife dará origen al líder de la industria de seguros de vida a nivel global, con presencia en más de 60 países que representan el 75% de la población mundial y con ventajas únicas en términos de experiencia, diversidad de productos y respaldo financiero.

La integración de Alico y MetLife traerá al mercado local nuevos productos y servicios que estaremos ofreciendo con la calidad y entusiasmo de siempre.”

Fuente: Alico

ECONOMÍA

Gobierno destinará \$40.000 millones para atender productores del agro afectados por sequía

Recursos por \$40.000 millones provenientes de las utilidades del Banco Agrario, destinará el Gobierno Nacional para atender a los productores del agro que han resultado afectados por la sequía en el país.

“Además de los recursos que ya se han aportado este año, a finales de marzo en la Asamblea del Banco Agrario, el Gobierno destinará \$40.000 millones de las utilidades para seguir atendiendo esta crisis de sequía del agro”, afirmó el Mandatario.

Además, dijo que el Gobierno Nacional estudia la posibilidad de realizar un traslado del fondo común de los ministerios de Agricultura y Hacienda, para atender esta emergencia en el sector agrícola.

“He pedido hoy al Ministro de Agricultura estudiar con el Ministerio de Hacienda que de los recursos para emergencias del fondo interministerial, se explore un traslado al sector agropecuario para poder atender esta emergencia de la sequía, que es una emergencia tan grave”, subrayó el Jefe de Estado.

Fuente: Dinero.com

INTERNACIONAL

Los turistas que deseen entrar en la isla deberán contratar un seguro médico

Cuba exigirá a partir de mayo que los turistas, los extranjeros con residencia temporal y los cubanos residentes en el exterior que deseen viajar a la isla tengan contratadas pólizas de seguro médico para poder ingresar en el país, según el acuerdo del Consejo de Ministros, publicado en el sitio de Internet de la Gaceta Oficial, en una información recogida por la agencia de noticias española Europa Press. De esta exigencia quedarían exentos los diplomáticos y representantes de las organizaciones internacionales acreditados en la isla.

Según el documento, las entidades aseguradoras cubanas venderán las pólizas en los puntos de entrada al país, que también podrán ser expedidas por aseguradoras extranjeras reconocidas en la isla.

El turismo es una de las principales fuentes de ingreso de divisas de Cuba, que recibió el pasado año unos 2,4 millones de visitantes de todo el mundo. Según cifras oficiales, unos 300.000 cubanos residentes en el exterior, la mayoría en Estados Unidos, visitaron a sus familiares en 2009.

Fuente: Boletín Fides



FASECOLDA EN ACCIÓN

Fasecolda señala bajo nivel de aseguramiento en las copropiedades

Por desconocimiento, mala asesoría o por negligencia, la enorme mayoría de copropietarios no están asegurando los bienes comunes en la forma en que señala la Ley 675 de 2001. Esta es la frase concluyente de la dirección de la Cámara Técnica de Incendio y Terremoto de FASECOLDA.

De acuerdo con las cifras preliminares suministradas por las compañías de seguros a FASECOLDA, menos del 10% de los colombianos cuentan con algún seguro que proteja su bien inmueble contra riesgos como incendio, terremoto, daños por agua, terrorismo, etc. Una vez más el sector asegurador llama la atención sobre el bajo nivel de aseguramiento de la población. Esta situación podría ser aún más precaria cuando se trata de las copropiedades.

“La situación sigue siendo similar a la que se vivió hace 11 años en el eje cafetero, cuando un terremoto sacudió la zona y generó cuantiosos daños. Muchas personas se quedaron sin hogar y muchos negocios lo perdieron todo”, afirma Carlos Varela, director de la Cámara Técnica de Incendio y Terremoto de Fasecolda. “La ley 675 de 2001 se creó, entre otros propósitos, para mitigar los problemas que se generaron por las pérdidas en las copropiedades. Sin embargo, los copropietarios en muchas oportunidades no conocen la normativa o están mal asesorados cuando se trata de los seguros que deben adquirir para proteger la copropiedad”.

Según el análisis de FASECOLDA, las personas siguen confundiendo los bienes comunes con las zonas comunes. Pocos entienden que, por ejemplo, las columnas, las vigas, los entresijos, las fachadas y los techos, son bienes comunes que deben contar con un seguro que garantice, al menos, su reconstrucción.

Si bien FASECOLDA reconoce que ha habido avances en el tema, especialmente con los administradores profesionales de varias copropiedades, el problema sigue siendo preocupante en especial para los miles de inmuebles que están sometidos al régimen de propiedad horizontal, cuya administración generalmente es asumida en uno de los copropietarios. Estos administradores de muy buena fe asumen la administración de la copropiedad, pero poco saben de las obligaciones a las que se ven enfrentados de acuerdo con las exigencias de la ley y menos aún conocen los detalles de un adecuado aseguramiento de la copropiedad.

Los administradores podrían verse inmersos en procesos en los cuales deberán responder con su patrimonio por los daños generados por un evento, no cubiertos por un mal aseguramiento o la falta de éste. Los miembros de la Junta de Copropietarios pueden verse igualmente afectados en el desarrollo de una investigación para establecer responsabilidades.

De acuerdo con FASECOLDA, la situación es aún más crítica en ciudades diferentes a Bogotá, en especial en las ciudades de la costa. Si bien el riesgo de terremoto es más bajo en estas ciudades, el riesgo de incendio es latente y se presenta con más frecuencia de lo que la gente percibe.

FASECOLDA invita a los copropietarios que en este mes realizan sus asambleas para que este tema sea abordado con la seriedad que se requiere. Los eventos que han ocurrido en Haití, Chile y Turquía nos imponen la obligación de hacer un nuevo llamado de atención a la población para que se proteja.

Fuente: FASECOLDA

SECTOR

Positiva y ParaLife firman acuerdo de colaboración

El acuerdo beneficiará a personas de bajos recursos y discapacitadas

Positiva Compañía de Seguros S.A. y ParaLife Colombia S.A. concretaron un acuerdo de colaboración y asociación para la promoción, operación, administración y comercialización de programas de microseguros diseñados por ParaLife.

Esta alianza estratégica se logra dentro de un proyecto empresarial de responsabilidad social para brindar planes de protección a personas de bajos recursos y discapacitados lo mismo que a sus familias. El convenio fue firmado por el presidente de Positiva, Gilberto Quinche Toro y el representante legal de ParaLife Colombia S.A., Max José Scagnetti Roel.

Fuente: Positiva.

ECONOMÍA

Más de 250 empresarios han confirmado asistencia al FEM en Cartagena

Entre los asistentes al Foro Económico Mundial (FEM), que se realizará en la Heroica entre el seis y ocho de abril, están más de 50 CEO's de multinacionales. Los presidentes de Brasil, Panamá y República Dominicana, entre otros.

El Gobierno espera que al Foro, en su versión latinoamericana, asistan cerca de 600 personas entre CEO's de multinacionales como Nestlé, Genpact de la India, Coty y Sab Miller.

Entre los inscritos están: el CEO de la General Electric, Ferdinando Beccalli; el presidente de la Junta Directiva de la empresa rusa Novolipetsk Steel, Vladimir Lisin; el presidente de la empresa de Estados Unidos Duke Energy Corporation, Andrea Bertone; el presidente del National Bank of Polonia, Slawomir Skrzypek; y el presidente de Ernst and Young, James S. Turley, entre otros.

En cuanto a la participación colombiana, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Guillermo Plata, explicó que la mayor parte de los presidentes de las 170 empresas nacionales que fueron invitadas por el Foro Económico Mundial (FEM) tendrán la oportunidad de concretar nuevos negocios y conocer qué están haciendo las multinacionales de algunos sectores industriales que hoy son líderes en algunos segmentos de la industria, el comercio y los servicios.

Este evento está reservado para presidentes y miembros de juntas directivas pertenecientes al (FEM) o invitados especiales. Las compañías que forman parte del Foro deberán pagar 2.900 dólares, mientras que las invitadas cancelarán 3.900 dólares para inscribirse.

Cabe recordar que el FEM es un foro que incluye como miembros a las mil empresas más importantes del mundo, donde se analiza y dialoga sobre asuntos claves en las agendas global y regional, convirtiéndose en un catalizador de acción en relación con los principales desafíos que enfrenta el mundo y un espacio de relacionamiento al más alto nivel.

Fuente: La República

INTERNACIONAL

Moody's mantiene las calificaciones de Chile pese al terremoto

La clasificadora estadounidense Moody's mantuvo hoy las calificaciones de A1 en moneda local y extranjera del Gobierno chileno, a pesar del terremoto de 8,8 grados Richter que el pasado sábado sacudió a este país y dejó 795 muertos y dos millones de damnificados.

En un comentario fechado en Nueva York, Moody's Investors Service señala que las calificaciones de Chile, "permanecen con perspectiva positiva".

"Las sólidas instituciones y flexibilidad financiera de Chile colocan bien al país para enfrentar tan lamentable pérdida humana y económica", precisó en el texto Gabriel Torres, vicepresidente de Moody's.

"Esperamos una desaceleración de la economía, pero luego una recuperación, más adelante en el 2010, conforme se inicien los trabajos de reconstrucción", añadió.

Moody's, indicó el experto, continuará dando seguimiento a los acontecimientos en el país y evaluará nuevamente la situación conforme se tenga más información disponible.

"Es obvio que la totalidad de los daños del terremoto no ha sido cuantificada, y por lo tanto, todavía no está claro hasta dónde saldrán afectados los distintos sectores industriales y la economía en general", señaló.

"La sólida posición fiscal y financiera de Chile sustenta la capacidad del país para enfrentar este choque", según Torres.

Consideró que los cálculos iniciales hablan de pérdidas económicas de entre 15.000 y 30.000 millones de dólares, en comparación con un estimado de 180.000 millones de dólares del PIB (Producto Interior Bruto) para 2010, aunque advirtió que es probable que esos cálculos cambien en las próximas semanas.

"Aún así, esto se refiere a las pérdidas económicas en general, y no al impacto directo en las finanzas del Gobierno. Las coberturas de seguros contra terremotos son comunes en el país, y esto deberá ayudar a amortiguar el impacto económico y financiero, según Moody's.

En opinión de Torres, el crecimiento económico de Chile posiblemente no alcanzará el 4,5% originalmente proyectado para 2010, pero la evidencia histórica de otros desastres naturales sustenta la opinión de que el terremoto no tendrá un impacto permanente en la tendencia de crecimiento.

"Chile tiene más de 11.000 millones de dólares en activos financieros y su particularmente baja carga de deuda, de menos de 7% del PIB y una de las más bajas entre sus pares calificados, le permitirán incrementar su deuda en caso necesario", concluyó Torres.

Fuente: EFE



FASECOLDA EN ACCIÓN

Escoja la alternativa de retiro que más se adapte a su perfil

La renta vitalicia es una modalidad de pensión por medio de la cual un beneficiario recibe un monto mensual por todo el tiempo que dure su vida. Este monto se ajusta anualmente con base en el Índice de Precios del Consumidor (IPC), o con el incremento legal del salario mínimo dependiendo del caso. Esta modalidad es ofrecida por las compañías de seguros y se viene consolidando en el país desde (...)

La otra opción de retiro es la ofrecida por los Fondos de Pensiones: el retiro programado. En esta modalidad, el Fondo se encarga de administrar los recursos e ir pagando mesadas de acuerdo a los retornos que se obtengan sobre el valor de los recursos que el pensionado logró acumular en su vida laboral. En caso que los rendimientos no sean los esperados la pensión es susceptible de disminuir. De otra parte, si el pensionado fallece, los recursos con que aún se cuenta entran a ser parte de la masa sucesoral del pensionado.

En otras palabras, la renta vitalicia es un traslado del riesgo financiero y de longevidad por parte de un particular a una compañía aseguradora, por lo tanto, es una forma de garantizar cierto nivel de ingresos para toda la vida, pues se protege el ahorro de los vaivenes del mercado de valores y de la posibilidad de vivir más allá de la capacidad de los recursos financieros que se lograron acumular durante la etapa productiva de las personas. Por su parte, en el retiro programado dichos riesgos se mantienen del lado del pensionado, quien en contraprestación se puede beneficiar, en caso de que los retornos financieros sobre su capital le sean favorables, con una mayor mesada.

En esa medida, no se puede hablar de que una modalidad sea más conveniente que la otra para todos los casos, sino que cada persona tiene unas condiciones particulares y por esta razón se debería analizar cada situación. Sin embargo, en términos generales se podría afirmar que la decisión sobre la opción de retiro más apropiada va a depender en gran medida de la aversión al riesgo de la persona que decide pensionarse y de lo que se espere como comportamiento de los mercados financieros de cara al futuro.

Las rentas vitalicias están diseñadas para aquellas personas que por su perfil de riesgo prefieren un ingreso garantizado con incrementos atados al índice de precios al consumidor (IPC) publicado por el Dane, lo cual mantiene el poder adquisitivo de la mesada y dado su carácter vitalicio protege al asegurado de vivir más años de los esperados. En resumen, esta modalidad, ofrecida por las compañías aseguradoras, protege a quien la adquiere del riesgo financiero de invertir su ahorro pensional y del riesgo de superar su expectativa de vida y el consecuente agotamiento de sus recursos.

Programar el retiro

Para que una persona prepare su retiro, la Ley estipula que se podrá pensionar quien haya acumulado por lo menos el capital necesario para financiar una mesada equivalente al 110% de un salario mínimo mensual vigente. Esto último dependerá de la edad del pensionado y de los parámetros de tarificación que se utilicen en el cálculo del capital necesario. El cálculo inicial, tanto para las rentas vitalicias como para el retiro programado, deberá arrojar valores muy cercanos para la misma persona. Sin embargo, la diferencia entre las dos modalidades puede comenzar a fluctuar a medida que cambien los parámetros que se tuvieron en cuenta en el cálculo, especialmente bajo la modalidad de retiro programado.

Autor: Christian Mora, Subdirector de la Cámara de Seguridad Social de Fasecolda

SECTOR

Nombran nueva Fiscal para la lucha contra la Piratería Terrestre

La Fiscalía General de la Nación designó a Edna Patricia Cabrera como fiscal destacada para la lucha contra la Piratería Terrestre y delitos conexos.

La nueva Fiscal hará parte de un equipo que lucha contra el crimen organizado, en el que participan grupos operativos de la SIJIN, DIJIN y del CTI, quienes se suman a la investigación de esta modalidad. El Instituto Nacional de Investigación y Prevención de Fraude, INIF, y su equipo de transportes también apoyan el ejercicio de investigación de este equipo.

Actualmente en ese despacho cursan todas las investigaciones por piratería terrestre por hurto de mecánica, modalidad en la que se registran más de 680 denuncias que afectan directamente a las empresas de transportes, generadoras de carga y compañías de seguros.

Cabrera es abogada y estuvo vinculada a la Fiscalía General de la nación durante 10 años consecutivos. Se destaca por la lucha contra el crimen organizado y por haber liderado importantes investigaciones de resultados contundentes.

Fuente: Instituto Nacional de Investigación y Prevención de Fraude, INIF.

ECONOMÍA

Ocho industrias del país que sí brillaron en un mal año

El clima, los precios internacionales y la entrada a nuevas zonas del país de la mezcla de etanol a la gasolina estuvieron entre los hechos que permitieron que algunas industrias logran un buen año.

En uno de los peores años para la industria, el 2009, cuando la producción cayó 5,3 por ciento y las ventas, 4,9 por ciento, lograron brillar ocho de los 48 subsectores que mide el Dane.

Mientras se desplomaban los resultados de vehículos, hierro y acero, autopartes, cemento y papel, sacaban la cara los metales preciosos, ingenios azucareros, aserrado de madera, bebidas, procesamiento de carne y pescado, aceites y grasas comestibles, otros productos químicos y equipos de transporte.

A unos se les 'apareció la Virgen', con el fenómeno del 'Niño', y a otros con los mejores precios en décadas en los mercados internacionales de oro o azúcar.

En el caso de azúcar y etanol, la producción y las ventas crecieron el año pasado gracias a una mayor área cosechada, el clima favorable y al inventario de caña que se dejó de procesar en el 2008, explica el presidente de Asocaña, Fernando Londoño Capurro.

Pese a una caída de 2,3 por ciento en las ventas internas de azúcar, las ventas totales crecieron 26,4 por ciento, gracias al mercado externo. En este, para citar algunos ejemplos, las ventas de Mayagüez y Riopaila Castilla, crecieron, respectivamente, 167 y 109 por ciento.

Según el Dane, el crecimiento de los ingenios azucareros también obedece a las ventas de etanol. Asocaña las estima en 34 por ciento, debido a la entrada del programa de oxigenación de la gasolina al departamento de Antioquia.

Al explicar el desempeño de su industria, el director de la cámara de la industria de bebidas de la Andi, Aníbal Fernández, afirma que en general el crecimiento se originó en el aumento de propuestas de los productores de bebidas no alcohólicas, incluidas las saludables. "Lógicamente el clima ayudó, pues implica mayor necesidad de hidratación para los consumidores", añadió.

Las ventas de Postobón aumentaron 22 por ciento y sus ganancias operacionales, el 19 por ciento, mientras que las colocaciones en volumen de Coca-Cola Femsa subieron 17,3 por ciento.

El vicepresidente de asuntos corporativos de Coca Cola Femsa Colombia, Felipe Márquez, afirmó que "si hay buen clima a la industria de bebidas le va bien y si es malo no tan bien".

Oro disparado y carne abundante

METALES.

El director de Asomineros, Arturo Quiroz, atribuyó el crecimiento en metales preciosos a los precios del oro, que en la recesión mundial ha servido de refugio. "Si miramos las exportaciones de oro y otros metales, sumaron 1.648 millones de dólares el año pasado, contra 1.181 millones en 2008", explicó.

CARNE.

El presidente de Fedegán, José Félix Lafaurie, dice que las 'vacas gordas' en carne se deben a que la política de seguridad democrática generó una 'crisis de abundancia' y se pasó a producir más que en el 2002. Ya en el 2008 el sector pasó a exportar 700 millones de dólares, cuando no era más de 50 millones por año.

MADERAS.

La directora de Fedemaderas, Alejandra Ospitia, dice no tener una explicación de por qué el el Dane muestre un crecimiento en la producción del 6,6 por ciento en aserrado y hojas de maderas , pero una caída de 13 por ciento en ventas. El desplome del último indicador lo explica la desaceleración de la construcción.

Fuente: Portafolio.

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 10-03-10 -/economia - 10-03-10 -.asp>

INTERNACIONAL

Interés creciente por abrir nuevas compañías de Seguros en Bangladesh

El Ministerio de Finanzas de Bangladesh y el Departamento de Seguros están abrumados con cientos de aplicaciones que buscan los permisos para abrir nuevas compañías de Seguros, según reportó el periódico The New Nation.

"Ya hemos remitido 230 aplicaciones al Ministerio de Finanzas y cerca de 120 siguen aquí", señaló un alto oficial del Departamento de Seguros. Por su parte, Fuentes del Ministerio de Finanzas dicen que el ente gubernamental le ha ordenado al Departamento de Seguros dar los permisos a dos nuevas compañías y está considerando dar luz verde a un par más de compañías.

El creciente interés por iniciar la operación en el sector asegurador es atribuido a la percepción de que el negocio de los seguros es más rentable que el de los bancos, entre otros. Un oficial del Departamento de Seguros declaró que durante el último par de años el sector asegurador registró un crecimiento promedio del 20%.

Un total de 62 compañías aseguradoras operan actualmente en Bangladesh, de las cuales 18 operan el ramo de vida y 44 el ramo de seguros generales. Del total, 31 están inscritas en el mercado de capitales, de las cuales 8 son aseguradoras de vida.

Fuente: Asia Insurance Review. http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento//internacional_-10-03-10_-internacional_-10-03-10_.asp



FASECOLDA EN ACCIÓN

Curso sobre normativa de los intermediarios de seguros y reaseguros en Colombia

Con el fin de hacer un análisis de los conceptos y la normativa aplicable a cada uno de los intermediarios de seguros y a los Corredores de Reaseguros, el Instituto Nacional de Seguros (INS) llevará a cabo un curso los próximos 12 y 13 de marzo.

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda_en_accion_-11-03-10_-fasecolda_en_accion_-11-03-10_.asp

Con el fin de hacer un análisis de los conceptos y la normativa aplicable a cada uno de los intermediarios de seguros (Agentes, Agencias y Corredores de Seguros), así como de los Corredores de Reaseguros, el Instituto Nacional de Seguros llevará a cabo un curso de 8 horas presenciales sobre este tema los próximos 12 y 13 de marzo.

Este curso está dirigido a abogados de las Compañías de Seguros; funcionarios de las áreas de Intermediarios de Seguros, Fuerzas de Ventas y Capacitación de las aseguradoras; funcionarios de los Intermediarios de Seguros y Reaseguros y personas interesadas en los temas propios de la intermediación de seguros y reaseguros en Colombia.

El curso abordará los antecedentes legales, las características de la actividad de intermediación de seguros y reaseguros; las distintas características de cada uno de los tipos de intermediarios; y la normativa en materia de Contratación Estatal.

El curso estará a cargo del Doctor José Fernando Zarta Arizabaleta, director del Instituto Nacional de Seguros, quien es Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización en Derecho de Sociedades de la misma universidad y se ha desempeñado como funcionario de la Superintendencia Bancaria, hoy Superintendencia Financiera de Colombia y como Secretario General de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A y Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. El Doctor Zarta también es profesor de cátedra en las Universidades Sergio Arboleda, Sabana y Javeriana y actualmente es director de la firma ZARTA ARIZABALETA & ASOCIADOS.

El curso, que tendrá lugar en las instalaciones del INS (Cra. 7 No. 26-20 Piso 4), tiene un valor de \$210.000 que incluyen memorias en CD y certificado de asistencia. Para inscripciones y mayores informes escriba al correo electrónico: ins@fasecolda.com o comuníquese a los números telefónicos: (571) 2107805 – (571)3443080 Ext. 3300 y 3302.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Los actuarios y los decretos de emergencia social

Los decretos de emergencia social expedidos recientemente por el Gobierno Nacional, han llamado la atención pública sobre el debate de la viabilidad y la sostenibilidad de uno de los pilares del Sistema de Seguridad Social Colombiano como lo es el de la Salud. La Asociación Colombiana de Actuarios no es ajena a esta preocupación que es compartida por distintas entidades de carácter público y privado, así como por diferentes agrupaciones de profesionales y de usuarios de este sistema. A continuación presentamos una posible aproximación para la discusión constructiva de esta problemática.

Desde el punto de vista de las ciencias actuariales, los sistemas de seguridad social en salud no pierden su esencia fundamental de ser un seguro. En consecuencia constituyen un acuerdo donde existe transferencia de riesgos mediante intercambios económicos que exigen equilibrio. Es decir, un sistema donde los ingresos esperados son iguales a los egresos esperados. En nuestro sistema, los primeros corresponden a las primas, aportes, cotizaciones, subsidios, impuestos, rendimientos financieros o cualquier dinero que la sociedad o los asegurados aporten al sistema. Mientras que los egresos corresponderían a los dineros destinados a pagar los reclamos o siniestros, es decir, los pagos por los servicios, atenciones y suministros a quienes se enferman o se accidentan y demandan prestaciones del sistema de salud; en este rubro también se incluirían los costos de administración del sistema. Este delicado equilibrio, que escrito como una ecuación correspondería a "Ingresos Esperados = Egresos Esperados", es lo que llamaremos la "ecuación fundamental del sistema de salud".

Al parecer en Colombia la ecuación fundamental del sistema de salud no está en equilibrio y esto no solo debido a un desequilibrio en la transferencia de riesgos propios de la salud, sino también a lo que en Gobierno Corporativo se denomina un "problema de agencia"* y que conlleva a confrontar otros riesgos como el moral (el incentivo en la gente a buscar más servicios de salud que los que realmente requiere cuando cuenta con este seguro) o el riesgo de demanda inducida (el incentivo en los proveedores de salud a suministrar más servicios o medicamentos de los que se requieren cuando se les paga por ellos) cuyos efectos económicos no pueden ser ignorados** .

Los decretos parecen tener la intención de restablecer parcialmente el equilibrio perdido de la ecuación fundamental, tomando medidas de choque como la declaratoria de la Emergencia Social y las que desarrollan los artículos de los diferentes decretos que han sido publicados. Entendemos que este paquete de medidas busca, entre otros, responder al mandato de una sentencia de la Corte Constitucional, pero con el transcurrir de los días se ha hecho evidente que no tuvieron la suficiente

discusión al interior de equipos interdisciplinarios que involucraran a las diferentes partes interesadas (academia, actuarios, médicos, usuarios, etc.) y al parecer sin contar con la totalidad de información cuantitativa objetiva de la experiencia observada que permitiera sustentar las medidas adoptadas y encontrar la mejor manera de comunicarlas al público. En consecuencia, es nuestra opinión que el trabajo hasta aquí realizado debe mejorarse y no responde a un cambio estructural del diseño del sistema de salud para que los supuestos de la ecuación fundamental se restablezcan en el corto plazo y se ajusten a cualquier cambio futuro que afecte su viabilidad.

Consideramos que las medidas que se adopten deben tener un respaldo basado en evidencias objetivas que en primera instancia suministrarían unas bases de información adecuadamente organizadas y preparadas para la cuantificación tanto de los ingresos como de los egresos de la ecuación fundamental, minimizando de esta forma la discusión basada en juicios subjetivos. Esto debería facilitar a su vez el proceso de negociación, entendimiento y concertación entre las diferentes partes interesadas, pues lo que está en juego es la viabilidad del Sistema de Seguridad Social en Salud, con el beneficio adicional que daría la posibilidad de explicar mucho más claramente y de manera pública, los costos que para todos tendría como Nación, el no llegar a una solución razonable y concertada en este tema.

Aún hay tiempo para actuar. La Asociación Colombiana de Actuarios pone a disposición el conocimiento y especialización que sobre esta materia tienen varios de sus miembros, para participar activamente en la búsqueda y formulación de propuestas de solución, así como también de la valoración económica de diferentes políticas de manejo que puedan surgir de los diferentes grupos interdisciplinarios que el Gobierno decida constituir para el debate público de este tema. Cualquier medida que ignore la cuantificación, gestión y administración adecuada de los riesgos sobre los cuales hemos llamado la atención y que no promueva el uso eficiente de los recursos, está condenada a fracasar y a llevarnos hacia un sistema de salud que no es viable.

***"La teoría de la agencia analiza la forma de los contratos formales e informales mediante los que una o más personas denominadas como "el principal" encargan a otra persona denominada "el agente", la defensa de sus intereses delegando en ella cierto poder de decisión. Esta situación es muy frecuente en la sociedad humana. Se da, por ejemplo, cuando el ciudadano-votante-electoral encarga a su representante político la elaboración y aplicación de normas legales para el beneficio común. También se da cuando los accionistas de una empresa encargan su gestión a un administrador. La relación de agencia implica siempre la existencia del problema del riesgo moral: la posibilidad de que el agente (gestor político, gestor empresarial) busque objetivos personales en detrimento de los intereses del principal (el ciudadano o el accionista)". Tomado de <http://www.eumed.net/cursecon/1/instagencia.htm>.*

***Ver Cutler D. y Zeckhauser R. "The anatomy of health insurance". NBER working paper No 7176. June 1999. JEL No 11.*

Fuente: Asociación Colombiana de Actuarios www.actuarios.org.co/

ECONOMÍA

Sigue mejorando la confianza de los hogares colombianos

Por segundo mes consecutivo mejoró el optimismo de los colombianos sobre la situación actual y la perspectiva económica y social del país.

Así lo recogió una encuesta de Fedesarrollo que destaca un incremento de más de cuatro puntos en el Índice de Confianza del Consumidor, que pasó de enero a febrero del 7,1 al 11,9 por ciento.

Según Fedesarrollo, los resultados de la encuesta permiten anticipar un mejor comportamiento en el consumo futuro de los hogares.

Según el informe, entre los colombianos se tiene una mejor disposición, por tercer mes consecutivo, para adquirir vivienda.

En febrero la confianza de los consumidores en Bogotá, Medellín y Barranquilla mejoró mientras que empeoró en Cali.

Par consultar los resultados de la encuesta de consumo ingrese en el link:

<ftp://www.fedesarrollo.org.co/pub/bp/2010/febrero/1.pdf>

Fuente: Caracol Radio.

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 11-03-10 -/economia - 11-03-10 -.asp>

INTERNACIONAL

Industria de seguros pagará por daños en Chile US\$7.000 millones

El terremoto de Chile, el quinto más fuerte en un siglo, podría costar a las compañías aseguradoras entre 4.000 millones de dólares y 7.000 millones de dólares, según estimaciones dadas a conocer por las mayores reaseguradoras del mundo.

El temblor de 8,8 grados de magnitud que sacudió Chile el 27 de febrero podría ser el segundo más costoso para las compañías aseguradoras en los últimos 30 años, según Munich Re, el mayor reasegurador del mundo.

El terremoto que sacudió Northridge, California, en 1994, costó al sector de seguros 15.300 millones de dólares, sin ajustar esa cifra por inflación, señaló Munich Re.

La empresa, estimó que sus propias reclamaciones vinculadas con el terremoto llegarían a unos 400 millones de euros (543 millones de dólares).

Swiss Reinsurance Co., la segunda reaseguradora del mundo, indicó que esperaba reclamaciones por unos 500 millones de dólares por el terremoto.

"Productos antisísmicos instalados en propiedades en todo el país parecen haber evitado el colapso de mucho edificios, pero se desconoce cuántos de ellos sufrieron daños serios y requerirán reparaciones de importancia o ser demolidos", expresó Swiss Re. "Y como las pólizas residenciales que cubren apartamentos y casas hipotecadas constituyen un gran porcentaje de la cartera de seguros contra terremotos en Chile, los daños a este tipo de propiedades se sumarán a la pérdida total asegurada, junto con los daños a las instalaciones industriales grandes.

Las pérdidas totales por el desastre en Chile podrían superar los 15.000 millones de dólares, estimó Swiss Re.

La firma de modelado de catástrofes AIR Worldwide, de Boston, señaló el primero de marzo que el terremoto podría costar a las aseguradoras más de 2.000 millones de dólares con pérdidas económicas totales que podrían superar los 15.000 millones de dólares. Otra firma de modelado, Egecat Inc., estimó las pérdidas aseguradas en el rango de 3.000 millones de dólares a 8.000 millones de dólares.

Los analistas dijeron que las pérdidas, aunque son grandes, probablemente no sean suficientes para revertir una tendencia ligeramente descendente en los precios que las reaseguradoras cargan a sus clientes para cubrir riesgos como sismos o huracanes. "Aunque casi seguramente llevará a un cambio en los precios de los reaseguros por las empresas de la región, no es un evento que cambiará a la propia industria", indicó el analista de Helvea, Tim Dawson.

Las grandes pérdidas por seguros drenan las reservas de las empresas aseguradoras y las fuerzan a acudir a las reaseguradoras para que les ayuden a pagar los reclamos, subrayando la necesidad de una buena cobertura de reaseguro.

Por su parte, Jorge Claude, gerente general de la Asociación de Aseguradoras de Chile (AACH), afirmó, en declaraciones recogidas por Las Últimas Noticias, que el sector está trabajando al máximo para pagar lo antes posible las indemnizaciones por los daños que dejó el terremoto, pero reconoce que esta tarea es ardua y difícil, ya que es la mayor catástrofe a la que se enfrenta la industria aseguradora chilena en su historia.

Anticipa que “por lo menos serán 100.000” los siniestros que las compañías tendrán que pagar, aunque prefiere no dar cifras sobre la cantidad a desembolsar por el sector.

Fuente: La República - Boletín Fides

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento//internacional - 11-03-10 -/internacional - 11-03-10 -.asp>



FASECOLDA EN ACCIÓN

Sector asegurador continúa trabajo contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo

Con la visita del Superintendente Delegado para el Lavado de Activos, Jorge Humberto Galeano Lineros, se llevó a cabo ayer la segunda reunión de 2010 del Comité de Oficiales de Cumplimiento del sector asegurador en Fasecolda. En este Comité participan los funcionarios de las compañías aseguradoras afiliadas al gremio que tienen a su cargo el seguimiento a la normativa SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo).

En la reunión, los integrantes del Comité le manifestaron al Superintendente Delegado las principales inquietudes del sector en lo que se refiere a la prevención, detección y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Al mismo tiempo, éste realizó un detallado análisis sobre las metodologías de supervisión que la Superintendencia lleva a cabo en la materia, resaltando los avances que se han dado e identificando, en conjunto con los asistentes, los principales retos para el sector. Así mismo, resaltó el compromiso de algunas juntas directivas, la mejor preparación de los oficiales de cumplimiento en administración de riesgos y señaló como aspectos a mejorar la calidad de las bases de datos de las entidades y el mayor aporte técnico de los órganos de control al SARLAFT.

Al finalizar el Comité se decidió reactivar el trabajo conjunto de prevención y gestión de riesgo en temas tan relevantes como la capacitación de intermediarios y la lucha contra el fraude, el cual suele estar relacionado con el lavado de activos según estadísticas del sector.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Segundo Torneo de Golf de Asobolsa

La Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia está promoviendo la celebración de su segundo Torneo de Golf Asobolsa 2010, con el fin de generar un espacio de esparcimiento entre los protagonistas del mercado de valores, clientes y usuarios del sector. El torneo tendrá lugar el próximo 23 de abril en el San Andrés Golf Club desde las 7:30 a.m.

Los interesados en tener mayor información sobre esta actividad podrán comunicarse con: María de la Torre, Gerente de Capital Prime Time, en el teléfono: 6311947 o en el correo electrónico: torneodegolf@acbcolumbia.org

Fuente: Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia

ECONOMÍA

Sector automotor venderá este año cerca de 205 mil unidades

Tras el alza de 8% en la colocación de autos en febrero, el comité del sector espera un promedio de colocaciones de 17 mil unidades al mes.

Con un promedio mensual de 17 mil unidades al mes, el mercado automotor colombiano espera comercializar este año cerca de 205 mil vehículos y alcanzar un crecimiento cercano a 10 por ciento. Así lo confirmó la firma Econometría S.A., en su calidad de Administrador del Comité de la Industria Automotriz Colombiana.

Según el director del Comité Juan Manuel García, a manera de conclusión se puede afirmar que el mercado automotor colombiano continúa con un comportamiento estable que se encuentra dentro de la tendencia de largo plazo del mercado de vehículos nuevos del país.

Según la firma, en febrero fueron comercializados 16.873 vehículos en el país, manteniéndose así la tendencia estable que caracterizó a este mercado durante 2009.

“Las 16.873 unidades vendidas en febrero corresponden con un crecimiento de 8.0 por ciento frente a las ventas registradas para el mismo mes en 2009. En los dos primeros meses del año se han entregado 31.661 vehículos nuevos a los usuarios de las más de cincuenta marcas que se comercializan en el país; con esto el crecimiento registrado frente a los dos primeros meses del año pasado es del 7.4 por ciento”, confirmó Econometría.

Según García, la estadística de ventas de febrero se encuentra dentro de las expectativas que se tenían para él y corresponden con la proyección de 205.000 unidades para el año completo. Esto, entre otras cosas, porque febrero normalmente corresponde con poco más del 8.0 por ciento de las ventas anuales y el acumulado de los dos primeros meses del año con cerca de más del 15.5 por ciento.

En lo que toca con la venta de vehículos ensamblados en el país, la situación no difiere de la observada para el total de las ventas, es decir, el mercado muestra una situación estable y las 7.180 unidades vendidas en febrero responden a la tendencia observada para el mercado de vehículos ensamblados desde diciembre de 2008.

Empresas

Por segmentos, en febrero la participación de los automóviles particulares mostró una leve reducción dentro del total del mercado, frente a lo observado en los seis últimos meses. Por esta misma razón se

apreció una mayor participación de otros segmentos, en especial los vehículos comerciales de carga y las vanes.

Por su parte, el gerente de Mercadeo de General Motors Colmotores, Juan Manuel Hoyos confirmó a EL NUEVO SIGLO que en febrero Chevrolet ratificó su liderazgo alcanzando un gran total de 5.747 unidades en el mercado local entre vehículos y comerciales.

Fuentes de Sofasa-Renault confirmaron que durante el mismo mes sus ventas ascendieron a 2363 vehículos, cifra que le permitió obtener una participación de 15.4 por ciento.

También se incrementaron las ventas de Toyota de Colombia S.A., filial de Toyota Motor Corporation, empresa que registró un importante crecimiento de 61 por ciento con respecto a febrero de 2009, logrando poner en el mercado 498 unidades.

“En lo que va del año, el distribuidor ha incrementado sus ventas en un 48 por ciento con respecto al mismo período del 2009. Los productos del portafolio de la marca japonesa han mostrado un buen desempeño en las ventas, cumpliendo con los objetivos planteados por la marca y afianzando su participación en cada uno de sus segmentos”, confirmaron fuentes de la empresa.

Fuente: El Nuevo Siglo

INTERNACIONAL

Presentan estudio sobre el sector asegurador en España

La Fundación de Estudios Financieros (FEF) presentó ayer el “Estudio sobre el Sector Asegurador en España”, cuya finalidad es evaluar el estado de situación de este importante sector y formular propuestas para adaptarlo a los retos a los que se enfrenta en estos momentos.

El acto de presentación fue clausurado por Ricardo Lozano, Director General de Seguros y Fondos de Pensiones. Junto a él la mesa de ponentes estuvo integrada por el Presidente de la FEF y del IEAF, Xavier Adserà, y Pilar Blanco-Morales, Catedrática de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Extremadura, que tuvo a su cargo la dirección del Estudio.

El estudio pretende contribuir a la reflexión ante la inminencia de reformas legales de gran calado que afectan a este sector y comprende un análisis económico, jurídico y sociológico. También facilita información sectorial del seguro. Con ello, se pretende ofrecer una imagen fiel de la industria del seguro español, revisando su estructura y modelo de negocio, procurando revelar las tendencias de su evolución y penetración social. También se evalúa su estado de solvencia y capitalización y se analiza el impacto de las reformas en curso, especialmente Solvencia II.

El informe consta de dos partes. La primera contiene el Resumen Ejecutivo de todas las colaboraciones recibidas y las Conclusiones y Recomendaciones de consenso alcanzadas en las reuniones del Equipo de Trabajo y el Grupo de Consulta que han intervenido en este estudio. La segunda parte consta de varios artículos que ofrecen una visión muy completa del sector asegurador y sus retos, realizados por autores muy relevantes que, desde los ámbitos académico, profesional y de la administración, conocen profundamente la situación con ópticas distintas.

Según reportó la Agencia de Noticias Europa Press, con respecto a la crisis financiera, el estudio confirma el "papel estabilizador" que desempeñan las entidades aseguradoras gracias a su comportamiento inversor "anticíclico". En este sentido se constata que las aseguradoras "no constituyen un riesgo sistémico ni se les requiere reducir sus activos para mantenerse solventes".

Fuente: Fundación de Estudios Financieros (FEF) – Europa Press



FASECOLDA EN ACCIÓN

Fasecolda participa en el segundo Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE-II)

Del 3 al 5 de febrero de 2010 se realizó el Segundo Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE-II), en la Ciudad de México. Este congreso se desarrolló como un espacio académico propicio para conocer las investigaciones recientes sobre la historia económica de América Latina, así como para abordar perspectivas globales y comparativas con otras regiones. Las instituciones organizadoras fueron las asociaciones latinoamericanas de historia económica.

Fasecolda presentó la ponencia "LA EMPRESA Y LA INDUSTRIA ASEGURADORA COLOMBIANA: En el contexto económico de finales del siglo XIX y el siglo XX" en el simposio "Globalización y empresas en América Latina" moderado por las historiadoras Gabriela Recio, Directora de Archivo General de México, y Andrea Luch Fiorucci, Investigadora Económica Argentina.

El documento presentado es un primer borrador de una investigación desarrollada por Fasecolda con el objetivo de elaborar la historia financiera y económica de la industria aseguradora en Colombia entre 1874-2010. El trabajo analiza el desarrollo de las principales empresas y de la industria en tres períodos principales. El primero, 1874-1926, comprende el nacimiento y consolidación de la industria aseguradora nacional, con la creación de la Compañía Colombiana de Seguros. El segundo período, 1927-1990, es uno de regulación y protección a la industria nacional de seguros. Este se inicia con la expedición de la ley 105 de 1927 mediante la cual se regula la actividad aseguradora por parte de la Superintendencia Bancaria. Por último el periodo que comprende 1991-2010, se inicia con la liberalización comercial y financiera llevada a cabo a comienzos de los noventas que facilitó la inversión extranjera directa en la industria aseguradora, y eliminó los controles de las autoridades sobre las tarifas de los seguros.

En la preparación de esta investigación se utilizaron fuentes primarias de información sobre el origen y el desarrollo de las empresas nacionales como La Compañía Colombiana de Seguros (hoy Colseguros), Suramericana de Seguros y Seguros Bolívar, así como de las empresas extranjeras vinculadas al país; los informes de la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), así como la bibliografía publicada sobre el tema los seguros en Colombia. También se recogieron y consolidaron los balances financieros de las empresas aseguradoras con el fin de analizar el desarrollo de la industria y se compilaron unas series estadísticas históricas desde 1927 que permiten realizar análisis de largo plazo. El trabajo precisa la cronología histórica de la legislación sobre seguros y de las empresas aseguradoras nacionales, y las circunstancias de su creación. Además, analiza el contexto de la intervención y regulación del Estado en la industria aseguradora y vincula el desarrollo de la industria con el acontecer internacional y la evolución económica y política del país.

Durante estas fechas también fueron presentados trabajos de investigadores colombianos dentro del simposio "Investigaciones recientes de historia económica colombiana en el siglo XIX y XX" con la participación, entre otros de: El Dr. Salomón Kalmanovitz, Dr. Adolfo Meisel, Dr. Fabio Sánchez, Investigadores de la Universidad de los Andes, el Banco de la República y la Universidad ICESI. Los documentos presentados durante este seminario pueden ser encontrados en la página web: <http://www.economia.unam.mx/cladhe/>

Autor: Ana María Rodríguez, Investigadora de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda.

SECTOR

La Equidad Seguros celebra sus 40 años

El próximo 5 de marzo, La Equidad Seguros O.C. celebrará en Cartagena su aniversario número 40. El evento se desarrollará en el marco de una jornada académica titulada “Descifrando el futuro”.

La actividad contará con la participación de tres conferencistas de talla internacional: Shaun Tarbuck, Presidente Ejecutivo de ICMIF (International Cooperative and Mutual Insurance Federation); Napoleón Franco, Presidente de IPSOS – Napoleón Franco, y Andoni Zubizarreta, Socio – Director de Maketeam y portero de la selección española durante cuatro mundiales.

Fuente: La Equidad Seguros

ECONOMÍA

Colombia avanzó en 50 puestos en el ranking de logística mundial

De acuerdo con el Sistema Nacional de Competitividad, el país se ubica en el puesto 66 en el Índice de Desempeño Logístico (LPI por sus siglas en inglés). De esta manera, una mercancía por la Dian demora, en promedio, dos días.

Mientras en 2007, Colombia se ubicaba en el puesto 116 para 2010 el país llegó al puesto 66 y se alejó 1.4 días del promedio de los países de América Latina y el Caribe que está en 3.4 días, según el informe publicado por el Banco Mundial.

El informe destaca el logro debido a que en el país hay un estricto control al tránsito de narcóticos en las aduanas y puertos nacionales. El Gobierno Nacional ya avanza en la aplicación de la inspección física simultánea y no intrusiva.

Este indicador permite a los países identificar sus retos y oportunidades en su desempeño logístico y compararlo con el resto del mundo, para generar procesos de cambio y desarrollo en temas aduaneros, tecnológicos, de infraestructura y de logística.

En el conjunto de acciones para mejorar el desempeño logístico del comercio exterior colombiano, el país mejoró 10 posiciones al pasar del puesto 82 en 2007 al 72 en 2010.

El documento publicado del Sistema Nacional de Competitividad explica que mejorar en el desempeño logístico le permite a un país acelerar la expansión del comercio, la diversificación de exportaciones y el crecimiento económico del país.

El resultado del Índice de Desempeño Logístico demuestra que a futuro Colombia podrá ser uno de los cuatro países con mejor desempeño logístico en el continente suramericano y lo consolida como uno de los países más atractivos para la inversión.

Fuente: La República

INTERNACIONAL

En México, crece en un 25% la venta de seguros ante la crisis económica

Contrario a lo que se pudiera pensar, la venta de seguros en México se ha incrementado hasta 25% ante la incertidumbre que genera la crisis económica. En opinión de Mario Álvarez García, director de la firma de seguros Segufin y presidente del la Asefila (Asociación de Agentes de Seguros y Fianzas de La Laguna), se ha notado mayor índice adquisición de pólizas de autos, gastos médicos, incendios, y caso contrario presentan los seguros de vida, cuya demanda no ha sido tan favorecida por la población.

En tiempos de crisis, “siempre hay un incremento sustancial. En el despacho crecimos un 25%, así que la crisis de alguna manera nos ayuda. Cuando hay bonanza económica la gente se siente segura, y no compra seguros. Pero cuando la situación es contraria, entonces, crece la incertidumbre y la gente prefiere asegurarse”.

Y es que el mercado de seguros representa un reto en México, ante las modificaciones fiscales y la disminución del poder adquisitivo.

Con 25 años de experiencia, reiteró que en época de crisis aumenta la venta de seguros: “Tengo la impresión que cuando se da la situación de crisis, tenemos incertidumbre y surge más la inquietud de asegurarse”.

De igual manera si una familia está afectada económicamente y hay la posibilidad de que se enferme algún miembro, compra un seguro, sea de gastos médicos, seguro de vida o autos.

Por otra parte, con el fin de dar a conocer e inculcar la cultura de la prevención, Álvarez García informó que próximamente se llevará a cabo en Torreón, la Semana de la Prevención, que tiene como objetivos enseñarle a la gente que los seguros no son caros, hay de todo tipo de productos, así como dar a conocer a la comunidad lo que son los seguros, y para qué sirven, y sobre todo cambiar la cultura y mentalidad de lo que son los seguros.

Fuente: Milenio.com



FASECOLDA EN ACCIÓN

Seguros del Estado continúa en la presidencia de la Cámara de Cumplimiento de Fasecolda

Hoy, durante la tercera reunión del año de la Cámara de Cumplimiento de Fasecolda, se llevó a cabo la elección del Presidente de la misma, en la cual resultó reelegido por unanimidad Ramiro García, Vicepresidente de Fianzas de Seguros del Estado.

En la misma sesión, los representantes de las compañías afiliadas a Fasecolda eligieron a Juan Pablo Luque, Presidente de Segurexpo como Vicepresidente de la Cámara. Luque sucederá en dicho cargo a Roberto Vergara, Presidente de Mundial de Seguros, quien se desempeñó como Vicepresidente durante 2009.

La Cámara de Cumplimiento de Fasecolda, dirigida desde el gremio por Laura Reyes, continuará durante el 2010 con su programa de capacitación para funcionarios públicos, así como con su intervención en los procesos de selección para que las garantías exigidas se ajusten a las disposiciones consagradas en los decretos 4828 de 2008 y 2493 de 2009

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Las siete tareas que le quedan por hacer a Óscar Iván Zuluaga, ministro de Hacienda

Formulación de varios proyectos, reglamentación de otros y conseguir plata, las tareas finales de Minhacienda en el Gobierno de Álvaro Uribe.

Faltan 150 días para que termine el Gobierno del presidente Álvaro Uribe y su gabinete, pero a la cartera de Hacienda le resta todavía mucho camino por recorrer. Así lo anunció el ministro Óscar Iván Zuluaga, al exponer en siete pasos, los puntos claves que desarrollará para que el nuevo gobierno que asuma el 7 de agosto, tenga un parte de tranquilidad en materia de tesorería.

Los anuncios hechos por Zuluaga tendrán alto impacto económico y social en Colombia, pues, entre otras cosas, intentará convertir en permanentes los impuestos creados luego de la emergencia social, a través de la radicación de un proyecto en el Congreso. De hecho este es uno de los planea prioritarios.

Con esa medida, el sector salud a nivel nacional contaría con 900 mil millones de pesos, mientras a los departamentos llegarán 200 mil millones que entrarían a cubrir transitoriamente las obligaciones no incluidas en el Plan Obligatorio de Salud (POS), que hasta ahora están siendo asumidas por los entes territoriales.

En este mismo contexto, según anunció el Ministro, también habrá un proyecto de ley para impedir que las cesantías tengan que ser utilizadas en la financiación de los procedimientos no contemplados en el POS, lo que hasta el momento ha sido uno de los puntos más criticados de la llamada emergencia social.

Zuluaga también pretende dejar las cuentas claras en lo que tiene que ver con el costo y la financiación de la propuesta de homologar los planes de beneficios en salud de los regímenes subsidiado y contributivo.

Aunque el Ministro no hizo cálculos ni aproximaciones de cuánto costaría este paso, dijo que representará "una importante contingencia fiscal que sentirán las finanzas públicas en los próximos años".

Por los desplazados

El segundo gran tema que trasnochará a Zuluaga en los siguientes cinco meses es también de carácter social. Se trata de lograr un acuerdo con la Corte Constitucional en cuanto al plan financiero que se requiere para superar el estado de cosas inconstitucional de la población desplazada.

Esta situación viene de vieja data, pues, a pesar de existir la Ley 387 de 1997 sobre medidas de prevención del desplazamiento forzado, y de la sentencia T-025 de la Corte Constitucional, a través de la cual declaró el desplazamiento en Estado de Cosas Inconstitucionales (que violan el Estado Social de Derecho), ante la vulneración de derechos de más de 3 millones de colombianos, la situación aún no ha cambiado.

Pensiones

Un tercer punto clave para el Ministerio de Hacienda será el de avanzar en la expedición de los decretos reglamentarios que pongan en marcha dos de los temas aprobados en la pasada Reforma Financiera o Ley 1328 del 2009. Se trata de los Multifondos y los Beneficios Económicos Periódicos (Beps).

La idea, según Zuluaga "es reglamentar los Beps, para que nueve millones de colombianos de escasos recursos que cumplan las condiciones requeridas para tener derecho a una pensión, puedan recibir un ingreso mínimo de subsistencia cuando lleguen a la edad de jubilación o retiro, y no queden en la indigencia".

Regla fiscal, por fin

Un cuarto pendiente para Minhacienda es lo referente al proyecto de ley de la Regla Fiscal, que fue anunciado en noviembre del año pasado. En esta etapa, anunció Zuluaga, se radicará el proyecto que propone ahorrar en los buenos tiempos para hacer política anticíclica en los malos.

"El objetivo es definir reglas de juego muy claras en materia de deuda y en cuánto puede ahorrar la economía en épocas de prosperidad y de bonanza como seguramente ocurrirá con las inversiones esperadas en el sector minero-energético".

Pese a que el economista y ex director del Departamento Nacional de Planeación, Juan Carlos Echeverry, había pronosticado las casi nulas posibilidades del Gobierno del presidente Álvaro Uribe para vender Isagen, es ese precisamente otro de los anuncios de Minhacienda: la culminación de la venta de la tercera generadora de energía en el país.

"Queremos concluir este proceso para cumplir con lo presupuestado en el Plan Financiero 2010", dijo Zuluaga, al tiempo que anunció que dejará en operación el Fondo de Infraestructura Colombia, vehículo a través del cual se quieren movilizar los recursos con que cuentan los inversionistas profesionales locales, los fondos de pensiones y cesantías, las compañías de seguros, los inversionistas internacionales y las entidades multilaterales, para contribuir a satisfacer las grandes necesidades de inversión que tiene el país.

Una sexta tarea clave para el Minhacienda será terminar el proceso de certificación de calidad de su cartera.

Capitalización

Finalmente, Zuluaga tendrá la misión de dejar definida la financiación externa e interna para el 2010 y prefinanciada la del 2011. Para la financiación externa falta conseguir 500 millones de dólares en bonos, la interna tiene un cronograma para conseguir 26 billones de pesos en TES, anunció.

Y agregó: "Quedó aprobada la Ley de Endeudamiento, que amplió en 4.500 millones de dólares el cupo de endeudamiento. Con esto, el nuevo Gobierno tendrá tranquilidad en materia de financiación en el 2011 y en los siguientes años.

Hasta el momento, ya fue aprobada una capitalización de la Corporación Andina de Fomento, CAF por 2.500 millones de dólares. Esta semana se definirá en México la capitalización del Banco Interamericano

de Desarrollo, BID, y la del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional se conocerá a finales de abril", concluyó.

Fuente: Portafolio

ECONOMÍA

“Estamos mejor que hace un año”: Moisés Naím

Moisés Naím, experto en política y economía internacional, sostiene que América Latina crecerá a pesar de las secuelas de la crisis.

Los constantes cambios políticos que cada día afectan al mundo tienen serias consecuencias en la economía y, más que todo, en las empresas. Ése será el tema que desarrollará Moisés Naím, editor de la revista Foreign Policy, en la próxima edición de los Foros El Espectador, que se realizará el próximo miércoles 17 de marzo a las 7:00 a.m. en el Centro Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá.

El analista habló con este diario sobre el desempeño colombiano y regional en la coyuntura actual.

¿Cómo ve el panorama económico y comercial de América Latina este año?

Los países de la región transitaron los problemas derivados de la crisis financiera mejor de lo esperado. Sufrieron, pero menos que en crisis anteriores, aunque los efectos fueron desiguales: Brasil, Chile, Colombia y Perú fueron menos afectados, mientras Venezuela y México sufrieron mayor deterioro. Los menos afectados tuvieron relaciones comerciales más diversificadas, se protegieron mejor los que tenían relaciones más estrechas con Asia, China e India, específicamente, caso Brasil.

Los más afectados, como México, lo fueron porque tienen una relación comercial más estrecha con EE.UU. Ahora, si se mira el conjunto, los sistemas financieros de la región estaban fuertes y con poca exposición a los activos tóxicos y el marco de políticas macroeconómicas.

¿Qué opina del proceso de recuperación de la economía mundial y de América Latina?

Sin duda estamos mejor que hace un año. Recordemos que entonces se hablaba de que el sistema financiero internacional podría colapsar, que los depositantes podrían perder sus recursos y que el proteccionismo, con aumento de aranceles, por ejemplo, se iba a imponer, que la crisis para los pesimistas se extendería 10 años y, para los optimistas, dos.

Nada de eso ocurrió, las economías de Estados Unidos y Asia se han recuperado rápido. Lo que sigue con rezago es la creación de empleo; también continúa el nerviosismo entre los inversionistas. La sensación en 2010 es que habrá crecimiento, pero que continúan los riesgos.

En este panorama, ¿cuál es la principal inquietud?

Cuándo ocurrirá el retiro de los estímulos fiscales, de salvamento y de política monetaria que los diferentes gobiernos les dieron a varios sectores de sus economías. El problema es que si se quitan muy rápido hay riesgo de volver a una recesión, y si se prolongan demasiado resulta costoso y se profundizan los déficit fiscales de los países.

Y Venezuela...

Es un ejemplo de donde las cosas no están bien. El sistema financiero ha sufrido, varios bancos han tenido que ser intervenidos por el gobierno. Además, cayeron los ingresos petroleros el año pasado y las autoridades tuvieron que implementar una devaluación fuerte.

En el caso de Colombia, ¿cómo califica su desempeño económico el año pasado?

Mostró un comportamiento mejor de lo que se anticipaba; sin embargo, la crisis lo impactó. Para este año se advierte recuperación en actividades como la petrolera y minera, que se relacionan con los avances en seguridad que, de mantenerse, permitirán la llegada de más inversión en estos sectores. Aunque una de las amenazas se deriva de la caída del comercio con Venezuela, lo que coloca al país en la necesidad de diversificar su comercio hacia otros mercados, aunque eso es más fácil decirlo que hacerlo.

Sobre las inversiones, ¿considera que los antecedentes de expropiación en Venezuela favorecen la llegada de inversión a Colombia?

Es importante entender que los inversionistas analizan los países y las oportunidades que ofrecen. Colombia puede atraer inversión por sus condiciones, aunque depende de cada sector y de su potencial. En la medida en que se mantengan las condiciones, en especial de seguridad, el interés de los inversionistas extranjeros en el país se mantendrá y crecerá, con lo cual mejorarán las condiciones de empleo y de oportunidades.

Ahora, mientras en Venezuela siga la inestabilidad política y el maltrato del presidente Chávez al sector privado y en particular hacia los extranjeros, será cada vez menos atractivo para los inversionistas del exterior.

Frente al trato hacia los inversionistas por parte de Venezuela, ¿cree que algunos países tomarán represalias por el trato recibido?

No será así. Recordemos que Venezuela está integrado al comercio del resto del mundo porque exporta mucho petróleo e importa todo lo demás. Ningún país va a sancionar a Venezuela cortándole las exportaciones. También hay que considerar que su aparato exportador está arruinado y lo que queda, que es la industria petrolera, también está declinando. La situación se agrava con la crisis energética que reduce aún más la capacidad productiva del sector manufacturero.

Fuente: El Espectador

INTERNACIONAL

Alico recibe autorización para vender seguros en Costa Rica

La aseguradora de origen estadounidense Alico, recibió la autorización definitiva por parte de la Superintendencia General de Seguros (Sugese), para vender pólizas, en Costa Rica.

Dicha inscripción, que le permitirá a Alico Costa Rica vender seguros personales, entre ellos pólizas de vida y salud, se concretó el pasado 12 de marzo.

En un breve comunicado, la firma recalcó que con la licencia se convierten en la primera aseguradora extranjera que venderá seguros de personas en el país. El Instituto Nacional de Seguros y Seguros del Magisterio ya compiten en ese ramo.

Alico, quien hasta hace unas semanas era propiedad del grupo AIG fue adquirida por la aseguradora estadounidense MetLife, a principios de este mes, en una operación de \$15.500 millones.

En el caso de la operación de Alico Costa Rica, el capital es una inversión de las empresas chilenas Interamericana y la Interamericana de Seguros.

El gerente de Alico Costa Rica, el panameño Luis Young Virsi, manifestó meses atrás a EF que las proyecciones de la empresa eran acaparar entre 10 y 15% del mercado tico de seguros, durante sus primeros cinco años de operación.

Entre la oferta de seguros que maneja dicho operador en el extranjero se encuentran los seguros individuales y colectivos de vida, accidentes personales y desgravamen (cancelación de deudas).

Sin embargo, la Sugese informó que de momento Alico Costa Rica no ha iniciado el trámite de inscripción de pólizas.

Por otra parte, el órgano supervisor anunció esta semana que otorgó autorización condicionada a la corredora de seguros de capital costarricense Avanto Correduría de Seguros.

Esta es la tercer firma en su campo y se suma a BCR Corredora de Seguros y la corredora de Seguros del Banco Nacional, que ostentan la licencia desde el 2009.

Fuente: El Financiero.com



FASECOLDA EN ACCIÓN

Aseguradores buscan mayor tecnificación para enfrentar riesgo de terremoto en Colombia

La industria aseguradora nacional trabaja actualmente junto con el Gobierno Nacional, representado por el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia Financiera de Colombia, para poder contar con herramientas que permitan a las aseguradoras estimar las pérdidas por terremoto con mayor grado de tecnificación de la que permite la regulación actual.

Incluso antes del terremoto del Eje Cafetero las aseguradoras dirigieron su atención a las entonces nacientes herramientas de software que permitían estimar estas pérdidas. Después del evento de 1999, las aseguradoras estructuraron un proyecto para mostrarle a la entonces Superintendencia Bancaria la necesidad de utilizar este conocimiento.

El mayor problema para la utilización de este tipo de herramientas es que se requieren profundos cambios en la regulación actual, según explica Carlos Varela, Director de la Cámara Técnica de Incendio y Terremoto de Fasecolda. La ventaja es que tanto el Ministerio de Hacienda como la Superintendencia han manifestado estar comprometidos en sacar adelante este proyecto.

Dados los últimos acontecimientos internacionales y teniendo el nivel de riesgo sísmico que enfrenta Colombia por cuenta de su ubicación geográfica, se hace necesario que el Gobierno Nacional preste especial atención a este proyecto y dedique mayores esfuerzos para su realización.

Y es que no se trata solamente de una serie de nuevas normas para los aseguradores. Varela señala que de permitirse su utilización, la información que se podrá obtener de los bienes asegurados será de gran

importancia para otras entidades como las alcaldías, los organismos de atención de emergencias, los gobernadores, entre otros.

“El impacto que en el corto plazo puede tener en la sociedad que los aseguradores utilicen estos sistemas es insospechado. Este tipo de análisis representa el estado del arte en la estimación de pérdidas. Se pueden reconocer áreas sensibles o propensas al daño en las ciudades, nivel de pérdidas para diferentes escenarios sísmicos, estimación de víctimas, etc. Esta información se podría proveer a los tomadores de decisión en el Gobierno para prever acciones de transferencia de riesgo y atención de emergencia. Es más, esta información será de vital importancia para diseñar esquemas en donde más colombianos puedan estar asegurados contra este riesgo a un precio muy favorable”, señala Varela.

El sector asegurador está preparado para enfrentar el próximo terremoto que ocurrirá en el país, sin embargo sería importante utilizar el nuevo conocimiento que existe hoy en el mercado para mejorar la forma en que las aseguradoras operan la cobertura de terremoto.

Autor: Cámara Técnica de Incendio y Terremoto de Fasecolda

SECTOR

Balance de los 65 años de Suramericana

Suramericana, con 65 años de historia en el mercado colombiano, muestra hoy los resultados de una filosofía y una dinámica empresarial de compromiso con el país, el cual se evidencia en sus cifras de inversiones, innovación, generación de empleo y contribución al desarrollo.

Precisamente durante 2009, ingresaron a Suramericana 545 nuevos empleados directos, con lo cual la compañía completó un total de 6.142 personas vinculadas. Adicionalmente, en el mes de marzo se está concretando la vinculación directa de 42 nuevas enfermeras que prestan servicios a nuestras IPS.

Sobresale, además, el hecho de que a finales del año anterior, el instituto Great Place to Work otorgó una mención especial a Suramericana por ubicar a tres de sus compañías dentro del ranking de los 25 Mejores Lugares para Trabajar en Colombia.

Por otro lado, la compañía mantuvo la solidez financiera que la ha caracterizado a lo largo de su historia, al totalizar reservas por \$3 billones y un patrimonio de \$1,1 billones, que le permite ofrecer respaldo y tranquilidad a sus clientes y usuarios en Colombia y en el exterior.

En los resultados financieros totalizó ingresos por \$241.038 millones, con un crecimiento del 28,1%; y utilidades por \$213.980 millones de pesos, un 71,3% más que en 2008.

El presidente de Suramericana, Gonzalo Alberto Pérez Rojas, señaló que “estos resultados demuestran que después de 65 años, una filosofía y unas políticas de empresa basadas en la ética, la equidad en los negocios, el respeto, la responsabilidad y la transparencia, sí rinde frutos y estas benefician a todos: empleados, accionistas, proveedores, clientes y al país en general”.

Inversiones en 2009

Como empresa nacional que cree e invierte en el país, Suramericana y sus filiales destinaron el año pasado \$59.252 millones a proyectos de innovación, tecnología e infraestructura de servicios.

De acuerdo con el presidente de Suramericana, Gonzalo Alberto Pérez Rojas, desde 2007 la Compañía y sus filiales han realizado, con recursos propios, inversiones por más de \$163.000 millones de pesos, que le permiten ofrecer valores agregados a los clientes y ampliar su oferta de servicios. “En Suramericana pensamos que innovar es crear cultura y así lo hemos hecho como pioneros en el sector de seguros en el

concepto de valores agregados y tangibilización del servicio. Creemos que así contribuimos al desarrollo de una industria y, por lo tanto, del país”, aseguró el Presidente de la Compañía.

En este sentido, la filosofía de Suramericana no ha sido la de vender pólizas, sino la de brindar un acompañamiento y asesoría integral en riesgos a sus clientes, entregando servicios y beneficios permanentes, más allá de la reclamación de un siniestro.

Dentro de las principales inversiones realizadas en 2009, se destacan proyectos como los de Autos Sura en Bogotá, por \$10,873 millones, y la apertura, por parte de Dinámica IPS, del más moderno laboratorio clínico del país, con una inversión cercana a los \$5.000 millones.

Crece el patrimonio y las filiales

La fortaleza financiera de la Compañía se evidencia en las cifras de cierre de 2009: Las empresas filiales de Suramericana registraron ingresos consolidados por \$3,3 billones, un 4,7% superiores a los de 2008. Sus utilidades llegaron a \$268.473 millones y repuntaron un 74,7%. El patrimonio de las filiales en seguros suma así \$1,1 billones, mientras que el de seguridad social alcanza los \$56.621 millones.

En el total del sector asegurador, que registró el año pasado primas por \$11,4 billones de pesos, Suramericana obtuvo una participación del 20,5%, con \$2,3 billones.

En seguros generales tiene el 16,3% del mercado y en seguros de vida el 24,5%.

En seguridad social, EPS SURA finalizó 2009 con un crecimiento en afiliados respecto a 2008 del 3,7%, para un total de 1.234.989. Sin duda, un logro de EPS SURA fue hacer sostenible su operación en 2009, manteniendo los altos estándares de calidad que la han caracterizado.

También se destaca la implementación del modelo Salud en su Familia, fruto del trabajo de más de 5 años, recogiendo experiencias exitosas en el mundo en la aplicación de la medicina familiar en países como Estados Unidos e Israel, pioneros en la materia.

Fuente: Suramericana

ECONOMÍA

ANDI: La recesión industrial llegó a su fin

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta, en el primer mes del 2010, comparado con el mismo período del 2009, la producción aumentó 5,1%, las ventas totales 6,2% y, dentro de estas, las ventas hacia el mercado interno crecieron 5,5%. VIDEO.

Hoy se presentaron los resultados de la encuesta realizada por la Andi en conjunto con Acicam, Acoplásticos, Andigraf, Anfalit, Camacol, Icpc y la Cámara Colombiana del Libro.

En el 2009, las exportaciones colombianas totales disminuyeron -12.7% y las no tradicionales -15.4%.

Al iniciarse el 2010, las ventas externas se recuperaron al registrar un aumento de 15.3%, explicado por el crecimiento en las exportaciones de petróleo. Las exportaciones no tradicionales mantienen una caída del -8.7%. Esta reducción se explica por la situación con Venezuela, ya que las exportaciones no tradicionales, excluyendo a Venezuela, aumentaron 26.1%.

En el marco de los nuevos mercados, el 36% de las empresas han penetrado nuevos mercados en el último año. En total, las empresas informaron haber llegado a 142 nuevos mercados en países como Australia, Nueva Zelanda, Vietnam, India, Arabia Saudita y Sudáfrica.

Con respecto al indicador de la utilización de la capacidad instalada, en el mes de enero alcanzó 74.2%, cerca de dos puntos por encima del nivel observado en el mismo mes del año 2009 (72.8%) y ligeramente superior al promedio histórico de los meses de enero en la Eoic (74%).

Los indicadores de inventarios y pedidos registran un comportamiento favorable desde mediados del año anterior. En enero del 2010, poco más del 10% de la producción industrial califica sus existencias como altas, en contraste con el 26% del año anterior.

Los pedidos siguen con tendencia a recuperación. La calificación de pedidos altos o normales aumentó de 66.6% en enero de 2009, a 69% en junio de ese año y a 78.2% en el primer mes de 2010.

Es así como el 58.5% de los empresarios califica la situación de la empresa como favorable y el 45.7% reporta mejores expectativas. Hace un año estos indicadores eran 46.4% y 25.8%, respectivamente.

Los principales obstáculos que perciben los empresarios son en orden: baja demanda, tipo de cambio, costo y suministro de materias primas, alta competencia en el mercado, bajos márgenes de rentabilidad, baja rotación de la cartera, contrabando y competencia desleal, falta de capital de trabajo y problemas de orden público.

En las dificultades identificadas por los empresarios se destaca la importancia de afianzar las estrategias público-privadas asociadas con los temas de la inteligencia de mercados y la promoción del país en el exterior.

Fuente: Dinero.com

INTERNACIONAL

Las pérdidas aseguradas por catástrofes ascendieron en 2009 a 26.000 millones de dólares

SWISS RE publicó ayer su estudio Sigma dedicado al coste de las catástrofes naturales y los desastres por la acción del hombre durante el pasado ejercicio, confirmando que 2009 fue, de nuevo, un mal año, aunque sensiblemente mejor que 2008. Se estima que perdieron la vida 15.000 personas y que las pérdidas aseguradas ascendieron a 26.000 millones de dólares, mientras el coste económico global para la sociedad fue de unos 62.000 millones de dólares.

El informe concreta que los costes asegurados por catástrofes de la naturaleza se situaron en unos 22.000 millones de dólares, en tanto los desastres provocados por la acción del hombre supusieron un coste adicional de 4.000 millones de dólares. Las mayores pérdidas aseguradas se registraron en América del Norte, con un coste de unos 12.700 millones de dólares, aunque la cifra de fallecidos más elevada se produjo de nuevo en Asia, con cerca de 9.400 personas fallecidas. En dicha región las pérdidas aseguradas alcanzaron los 2.400 millones de dólares.

El informe de la reaseguradora indica que en Europa el evento que provocó los mayores costes fue la tormenta 'Klaus', que afectó a España y Francia y generó pérdidas aseguradas de 2.350 millones de euros.

Para este año, el economista jefe de SWISS RE, Thomas Hess, considera que las pérdidas no serán bajas, como muestran ya en estos primeros meses la tormenta de invierno 'Xynthia' en Europa o los terremotos en Chile y Haití, por lo que aconseja prepararse "para pérdidas mucho más elevadas. Dada la alta volatilidad, las pérdidas podrían fácilmente ser de tres a cinco veces superiores a las de 2009. En 2005, las pérdidas aseguradas establecieron un récord al elevarse a 120.000 millones de dólares. No me sorprendería si este registro aumenta en un futuro no muy lejano".

Fuente: Boletín Fides



FASECOLDA EN ACCIÓN

Se crea Dirección de Responsabilidad Social en Fasecolda

Con la aprobación de la Junta Directiva de la Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, se creó oficialmente la Dirección de Responsabilidad Social del gremio que estará a cargo de Alejandra Díaz, quien se desempeñaba como Directora de la Fundación de Aseguradores Colombianos, Fundaseg, y como Coordinadora del Comité de Microseguros.

[http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda_en_accion - 18-03-10 - /fasecolda_en_accion - 18-03-10 -.asp](http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda_en_accion_-_18-03-10_-_fasecolda_en_accion_-_18-03-10_.asp)

La Dirección de RSE se encargará de coordinar el trabajo que desarrolla Fundaseg, la Fundación Educativa Centralseguros, FEC (entidad de crédito educativo que desde el año pasado hace parte del gremio); y los Comités de Microseguros y de Responsabilidad Social.

Dentro de los retos que tendrá la nueva Dirección de RSE, vale la pena mencionar la expansión del programa de Educación Financiera que desde hace un año adelanta Fundaseg con el fin de capacitar a los hogares de menores ingresos en materia de riesgos y seguros.

De otra parte, a través de la FEC, la dirección fomentará la profesionalización del Recurso Humano del sector asegurador, ofreciendo oportunidades de crédito con tasas preferenciales a los profesionales de la industria y reconociendo la excelencia académica con becas totales y parciales en programas relacionados con la industria, como la actuaría.

De otra parte el Comité de Responsabilidad Social, que se encarga de la elaboración del Balance Social todos los años, tendrá la tarea de consolidar este informe como un documento guía para todo el sector, que permita definir los retos y planes de acción encaminados a mejorar las relaciones del sector con sus distintos grupos de interés (empleados, proveedores, clientes, medio ambiente, etc.)

Por último, el Comité de Microseguros seguirá avanzando en la consolidación de sus sistemas de información, con el fin de producir análisis cada vez más rigurosos sobre el comportamiento de este mercado. Adicionalmente, la Dirección operará como facilitadora en el establecimiento de alianzas entre las compañías aseguradoras y las distintas organizaciones y entidades que permitan masificar los microseguros, ampliando la penetración de estos productos a la población pobre del país.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Lista Ley de descuentos a infractores de tránsito

El Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez firmó la Ley 1383 del 16 de marzo de 2010, que otorga beneficios de carácter permanente para los conductores del país.

De esta manera, habrá descuentos por pronto pago de multas por infracciones de tránsito, eliminación de la duplicación de la multa y 12 meses para acceder a un descuento de 50 por ciento en sanciones pendientes, constituyen el eje principal de la normatividad.

De acuerdo con lo aprobado por el Congreso de la República, a partir de la fecha, no se volverá a duplicar el valor de la multa, lo que sucedía con anterioridad cuando el infractor no pagaba antes del tercer día. Esto ocasionó el incremento incontrolado de las carteras morosas de los organismos de tránsito.

De igual manera, el conductor que cometa una infracción tendrá ahora, a partir de la imposición de la multa, 5 días para presentarse y pagar con el derecho a acceder al descuento del 50 por ciento. Si cancela del día 6 al 20, gozará del 25 por ciento de descuento. Si no lo hace en este tiempo, tendrá que pagar la totalidad del valor pero la multa no se duplicará en ningún caso.

Así mismo, se aumenta hasta en un término máximo de 10 años, la suspensión de la licencia para el conductor que sea sorprendido manejando bajo los efectos del alcohol. Los conductores del país con deudas pendientes de pago por infracciones de tránsito tendrán, a partir de ahora, un período de gracia de 12 meses, en los que tendrán derecho a un descuento del 50 por ciento de su deuda.

La Ley contribuye a mejorar tres aspectos fundamentales: por un lado, mejora el recaudo de las entidades territoriales; por otro, alivia la situación crítica del bolsillo de los colombianos y, finalmente, mejora la seguridad vial.

"Nos complace decirle a la ciudadanía colombiana que hemos cumplido. Fue larga la espera pero el beneficio es muy grande y es para todos los conductores del país", argumentó la autora de la Ley, Gloria Stella Díaz.

Para Alfonso Pérez, presidente de Apetrans (Asociación de Pequeños Transportadores), la sanción de la Ley 1386 es una colaboración con los conductores del país.

"La verdad habíamos trabajado esa ley. Un parte al tercer día se dobla. Nos preocupaban los partes impagables", aseguró el presidente del gremio transportador quien también agradeció al Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez. Según Pérez, los legisladores no se han detenido a mirar a los pobres ni a sus necesidades. También aseguró que los transportadores no tienen el poder adquisitivo de pagar costosas multas en medio de una economía en recesión.

Las multas que le deben al Distrito

Según la Contraloría de Bogotá, a mayo de 2009 la cifra total de comparendos era de 3.386.646 valorados en 835.483 millones de pesos. Sin embargo, 946.187 multas de tránsito avaluadas en \$192.346 millones de pesos perdieron su fuerza ejecutoria debido a que en un lapso de cinco años la Secretaría de Movilidad no las cobró.

Esto implica restar ese monto del total de la cartera. Aparte de esto, 497.245 comparendos valorados en 95.343 millones de pesos prescribieron. A raíz de lo anterior, sólo se pueden cobrar 1.940.214 multas equivalentes a 547.794 millones de pesos. Todo esto sólo conforma un 66 por ciento del total de la cartera.

Fuente: La República

ECONOMÍA

Colombia logra apoyo de Australia para entrar en el APEC

El objetivo es integrar al país en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 18-03-10 -/economia - 18-03-10 -.asp>

El ministro colombiano de Relaciones Exteriores, Jaime Bermúdez, expuso a su homólogo australiano, Stephen Smith, el interés de Colombia en ingresar en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

El bloque regional integra a Chile, Perú y México, además de Australia, Brunei, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Rusia, Singapur, Tailandia, Taiwán y Vietnam.

Bermúdez subrayó durante una rueda de prensa tras la reunión que "el mensaje de Colombia es muy simple: queremos acercarnos a Australia" porque "somos un país del Asia-Pacífico" y "miramos a esa cuenca".

A su vez Smith manifestó: "Colombia es una economía de la Cuenca del Pacífico, y está trabajando para expandir sus vínculos con Australia como un paso importante para incrementar su relación con la región".

El canciller australiano indicó que el bloque regional tiene una moratoria a la incorporación de nuevos miembros y "no ha dado señales de que vaya a levantarla en 2010".

Bermúdez se reunirá el viernes con el ministro australiano de Comercio, Simon Crean, para hablar sobre el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPPA, siglas en inglés) que ocho naciones comenzaron a negociar en Australia el lunes pasado y cuya primera ronda concluirá el 19 de marzo.

Este acuerdo fue suscrito por Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur (grupo conocido como el P4) en 2005, y ahora quieren incorporarse Australia, Estados Unidos, Perú y Vietnam, todos miembros del APEC.

La visita del canciller colombiano, que el viernes viajará a Sídney, donde concluirá su gira por Oceanía, celebra los 35 años de relaciones diplomáticas entre Australia y Colombia.

En 2009 un total de 10.000 colombianos se matricularon en escuelas y universidades australianas.

Fuente: El Espectador.com (EFE)

INTERNACIONAL

Indemnizaciones para rescatistas del 11-S

Abogados que representan a la ciudad de Nueva York acordaron pagar más de US\$650 millones en compensaciones a miles de personas que trabajaron tras los ataques del 11 de septiembre de 2001 en el sitio donde estaban las Torres Gemelas.

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento//internacional - 18-03-10 -/internacional - 18-03-10 -.asp>

El acuerdo se alcanzó luego de maratónicas jornadas en los tribunales pero aún debe ser aprobado por un juez y aceptado por los demandantes.

El anuncio lo hizo la empresa World Trade Center Captive Insurance Company, creada por el gobierno federal para manejar las demandas de quienes resultaron heridos o enfermaron durante los trabajos de rescate.

El corresponsal de la BBC en Washington Adam Brookes informó que el acuerdo -si es aceptado- implicaría que alrededor de 10.000 personas que ayudaron en el rescate podrían recibir compensaciones que en total suman US\$657.5 millones.

Después de que las Torres Gemelas cayeron, cientos de trabajadores de rescate se apresuraron para llegar al sitio. Muchos de ellos, indicó Brookes, no tenían seguro para ese tipo de situaciones. Semanas entre los escombros

Los bomberos y paramédicos pasaron varias semanas entre hierros retorcidos y trozos de cemento, respirando el polvo de asbesto que flotaba en el ambiente.

El gobierno federal creó una compañía aseguradora especial, con un fondo de US\$1.000 millones, para que enfrentara las demandas de quienes se vieran afectados tras las labores de rescate.

Nos sentimos gratificados de que estos hombres y mujeres heroicos van a recibir, finalmente, una justa compensación por sus sufrimientos

Marc Bern, abogado de los demandantes

Las demandas empezaron a llegar en forma abrumadora.

El corresponsal de la BBC señaló que a principios de 2008, según documentos del gobierno, casi 10.000 demandas se habían recibido, pero solamente seis habían prosperado y habían recibido alguna clase de compensación.

Brookes concluyó que el anuncio de este jueves significa que una larga batalla en las cortes puede estar llegando a su fin.
"Justo y razonable"

Un fiscal especial, seleccionado por los abogados que intervinieron en el caso, certificará la validez de cada demanda y el monto de la compensación que debe recibir esa persona.

El alcalde de la ciudad de Nueva York, Michael Bloomberg, dijo en un comunicado que el acuerdo le parecía "justo y razonable".

Algunos bomberos o paramédicos recibirán unos cuantos miles de dólares, mientras que otros podrían acceder a más de un millón de dólares, dependiendo de sus heridas o enfermedades.

"Nos sentimos gratificados de que estos hombres y mujeres heroicos van a recibir, finalmente, una justa compensación por sus sufrimientos", manifestó Marc Bern, socio del despacho de abogados que negoció el acuerdo.

Se cree que las prolongadas batallas en las cortes han mermado ya el fondo de US\$1.000 millones, porque le han costado a la compañía aseguradora especial más de US\$200 millones en cuentas y facturas legales.

Fuente: BBC Mundo



FASECOLDA EN ACCIÓN

Vida Grupo crece a pesar de la crisis.

A pesar de la crisis, los resultados en seguros para Colombia fueron mejor de lo esperado. Durante el 2009 el total de los seguros creció a una tasa del 7.1% real mientras que la economía no superará el 0.5% de crecimiento al cierre del 2009.

Uno de los ramos que tuvo un crecimiento positivo, a pesar de que su relación con la economía hubiera sugerido lo contrario, es el de Vida Grupo. Este ramo depende principalmente del comportamiento de dos variables que han sido fuertemente afectadas por la actual crisis: el consumo y el empleo. El 46% de las primas emitidas del total de vida grupo está asociado a créditos, bien sea, para inversiones de largo plazo como los créditos hipotecarios (30% de las primas emitidas de vida grupo), o consumo de corto plazo (16% a las primas los deudores no hipotecarios). Por su parte, el 53% de las primas emitidas de este ramo se puede asociar a los planes de beneficios que las empresas toman para sus empleados.

El Crédito

Los recientes datos publicados por la Superintendencia Financiera muestran a enero de 2010 una leve recuperación en el crecimiento del crédito en Colombia, pero este sigue cayendo. El crecimiento real de la cartera bruta de los establecimientos de crédito, pasó al plano negativo en octubre del 2009, cuando cayó 0.9% real principalmente por el desplome de 2.8% en los créditos de consumo. Ya para el mes de diciembre hubo una fuerte recuperación del crédito hipotecario, explicado por la política monetaria anticíclica impulsada por el Banco de la República (que redujo sus tasas de interés), lo que logro que este tipo de préstamos crecieran a una tasa del 8.9% real durante todo el 2009.

Los seguros de vida grupo en Colombia crecieron 10.8% real durante el 2009, y 9.9% en enero de 2010. El crédito hipotecario creció durante los mismos periodos 8.9% y 9.4%. Por el contrario el crédito de consumo decreció 0.3% durante el 2009 y presentó una leve recuperación en enero de este año al crecer únicamente el 0.4%.

El empleo

Según datos del DANE, el desempleo en Colombia pasó del 10.6% al 11.3% entre diciembre del 2008 a diciembre de 2009. Para enero de 2010 este indicador se ubica en 14.6% de desempleados como proporción de la población económicamente activa, sin embargo el dato de desempleo para los meses de enero siempre es un poco más alto al promedio del año por un comportamiento estacional.

Varios analistas sugieren que lo peor de la crisis ya pasó, que los indicadores macroeconómicos empiezan a dar muestras de reactivación y que el año 2010 puede terminar con un crecimiento positivo al redor del 2.5%. Los seguros han respondido positivamente ante la crisis, resultados como los observados en el ramo de vida grupo, que representa más del 12% de las primas emitidas de la industria aseguradora, sugieren que los la industria aseguradora es fuerte a los choques de la economía.

Fuente: Ana María Rodríguez, Investigadora de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda.

SECTOR

Las entidades financieras tienen que conocer a sus clientes: Superfinanciera

La Superintendencia Financiera multó a la Fiduciaria Fiduagraria con \$350 millones porque mostró graves problemas frente a su obligación de conocer a sus clientes.

La Superintendencia Financiera multó a la Fiduciaria Fiduagraria con \$350 millones porque mostró graves problemas frente a su obligación de conocer a sus clientes. Esta debilidad quedó evidenciada cuando se pudo establecer al inicio del año pasado que la entidad estaba vinculada a un esquema de inversión ilegal de excedentes de liquidez de regalías petroleras del Casanare.

La Superintendencia dijo en la notificación de su decisión, que encontró problemas recurrentes en el diligenciamiento de los formularios de vinculación y sus anexos. Menciona que en muchos casos Fiduagraria omitió incluir algunos datos en los formularios, solicitar soportes de ingresos y egresos a los posibles clientes, así como realizar la entrevista previa. Adicionalmente, encontraron que el manual del Sistema de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), estaba desactualizado.

Sin embargo, la fiduciaria se defendió argumentando que la normativa aduce que los sistemas de control que deben montar las entidades financieras no obliga a "que se llene de formatos, sino que tenga información sobre sus clientes".

En este sentido la Superintendencia responde que si la entidad cuenta con un formulario, "el diligenciamiento del formulario de vinculación, no es alternativo, optativo u opcional, sino por el contrario, obligatorio, pues además de resultar un mínimo normativo, constituye la declaración sobre la información del cliente, la cual se confirma y se actualiza a lo largo de la relación comercial y contractual".

"El fin de Sipla es el de conocer las actividades económicas, la situación financiera y las fuentes de financiación con las que operan los clientes", dice, para establecer la legalidad de los fondos que reciben.

La Superintendencia determinó que la entidad no cuenta con elementos suficientes para cumplir la obligación de conocer a su cliente.

Las investigaciones de la Procuraduría señalan que se habían invertido cerca de \$63.000 millones de excedentes de regalías en varios fondos que luego financiaban negocios de particulares.

Fuente: Dinero.com

ECONOMÍA

Construirán oleoducto por 3.500 millones de dólares

La petrolera Ecopetrol busca socios para construir un oleoducto que comenzaría en Ariguaney (Meta) y terminaría en Coveñas (Sucre), el cual tiene una inversión estimada de 3.500 millones de dólares.

Por la dimensión de la obra, la petrolera está en el proceso de buscar otras compañías interesadas que participen en la construcción, pues desde hace 20 años (cuando se hizo el de Cusiana) no se desarrollaba un oleoducto de tal magnitud.

Aunque todavía no se ha comenzado formalmente la promoción del mismo, el ministro de Minas y Energía, Hernán Martínez, cree que habrá mucho interés de compañías por participar, ya que se requiere la infraestructura.

Lo anterior teniendo en cuenta que el Oleoducto de los Llanos Orientales que se inauguró en septiembre de 2009 ya copó su capacidad. La obra, que fue construida con 560 millones de dólares por Ecopetrol y la multinacional canadiense Pacific Rubiales Energy, inició con una capacidad de 68.000 barriles diarios que se producían en la región del campo Rubiales (Meta) y podía ser ampliado a 160.000 barriles.

"Tenemos represada una producción de crudo por falta de capacidad de evacuación desde los Llanos Orientales hasta la Costa (refinerías)", explicó el funcionario al agregar que con la nueva infraestructura se esperan liberar alrededor de un millón de barriles diarios de petróleo.

El costo de la primera etapa sería de alrededor de 2.000 millones de dólares con tubería de 30 pulgadas. "Pero todavía se está en el diseño de los detalles", explicó el funcionario.

La construcción del oleoducto se justifica debido al incremento en la producción de crudo, ya que Colombia se ubica actualmente como el segundo país (después de Venezuela) en América Latina en exportar crudo a Estados Unidos.

Para finales del próximo año se espera que se extraiga más de un millón de barriles diarios de crudo, lo que constituye una cifra récord en la historia de Colombia. Hoy se está cerca de los 760 mil barriles por día y se proyecta que este año subiría a los 800 mil barriles por día.

Con este panorama la autosuficiencia petrolera va más allá del año 2020. "Falta la confirmación de los descubrimientos de campos como Quifa en los Llanos Orientales para tener un dato más exacto", indicó el ministro.

Así mismo, hasta el 31 de marzo las compañías tienen plazo de reportar a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) las reservas petroleras que tiene cada una. En este sentido, la cifra dada el año pasado es de 1.500 millones de barriles de petróleo y la expectativa es que ahora se ubique por encima de los 2.400 millones de barriles, lo que representaría un crecimiento de 60 por ciento.

El presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), Alejandro Martínez, afirmó recientemente que la industria trabaja en el análisis de identificar la infraestructura que se requerirá para responder al incremento que se ha presentado en los últimos años en el país en cuanto a extracción de crudo y exploración, pues hace dos años se tenía una producción de apenas 500 mil barriles por día.

Descartan un racionamiento de electricidad

El ministro de Minas y Energía, Hernán Martínez Torres, descartó que se presente un racionamiento de energía eléctrica en el país. "Yo creo que estamos saliendo de la crisis y lo peor ya pasó, pues se han empezado a registrar lluvias en las cabeceras de los ríos", indicó el funcionario. Hoy la capacidad útil de las represas está alrededor del 45 por ciento, lo que da espacio para atender la demanda interna y exportar. No obstante, Venezuela todavía no ha contestado el ofrecimiento de venta del servicio que le hizo Colombia en semanas pasadas al vecino país.

Fuente: La República

INTERNACIONAL

Inseguridad en Bolivia impulsa mercado de microseguros

La inseguridad ciudadana ha hecho que la población vea con mayor interés la adquisición de los denominados microseguros que cubren el riesgo de posibles daños a los enseres del hogar, la atención médica en caso de accidentes y el robo de objetos personales.

Las entidades financieras diversificaron sus productos actuando como intermediarios de las empresas aseguradoras. Además de los servicios regulares como cajas de ahorro y cuentas corrientes, también comercializan seguros vinculados a los créditos, seguros de vida y seguros contra el robo de objetos personales.

“El problema más grave que se ha planteado últimamente es el de la inseguridad desde todos los puntos de vista”, expresó el gerente general de la Asociación Boliviana de Aseguradoras (ABA), Justino Avendaño.

El total de delitos registrados por la Policía muestra una tendencia declinante hasta 2005 (fueron 32.150 ese año), y una ascendente desde entonces, llegando casi a 46 mil el 2008. Un aumento del 42% en apenas tres años. El 2007 las compañías de seguro vendieron 1.567 pólizas contra robos, el 2008, 1.780 pólizas; y el 2009, 1.983 a nivel nacional, según datos de la ABA. (Ver infografía).

Microseguros

El tamaño del mercado y los reducidos ingresos económicos de la población impulsan a los interesados en una póliza a adquirir los microseguros que cuentan con primas de hasta Bs 10.

El mercado de seguros en Bolivia es “incipiente”, por lo cual, actualmente, “hay una unión de intereses entre varios canales de distribución (como las entidades financieras) que se han interesado en mejorar sus ingresos comercializando productos en la industria de los seguros”, explicó el presidente del grupo asegurador Zúrich Bolivia, Gonzalo Bedoya.

Uno de los seguros novedosos contra robos es el seguro de Protección de Cartera. Este producto brinda protección integral en caso de robo y asalto que ocasionen la pérdida de los documentos y objetos que habitualmente se lleva en la cartera: teléfono celular, set de cosméticos, cartera o lentes de sol.

“(El seguro) cubre la pérdida de los documentos y objetos que las mujeres habitualmente llevan en su cartera durante todo el día. Si el asalto fuese violento, se pagan los gastos médicos y se reponen las pertenencias”, destacó el gerente de Marketing del Banco Mercantil Santa Cruz, Sergio Unzueta.

Los microseguros protegen a las personas de escasos recursos contra riesgos (accidente, enfermedad, fallecimiento en la familia, desastres naturales, etcétera) a cambio del pago de las primas de un seguro que se ajusta a sus necesidades, ingresos y nivel de riesgo. Estos clientes pertenecen principalmente al sector informal,

Estos seguros tienen como fin democratizar el servicio y su incremento en el mercado nacional es un referente para el resto de los mercados de la región, explicó Avendaño. “Este año, podemos ver que en el mercado de seguros se han ido desarrollando más”, dijo.

Los esfuerzos de crear productos de bajo costo y de generar coberturas específicas focalizadas en las necesidades de los clientes “nos ha permitido abarcar un espectro mucho más amplio en términos de seguros”, añadió Gonzalo Bedoya.

Las prestaciones de seguros apoyan la sustitución de las cabezas de familia (seguros de vida) y de las unidades productivas (maquinaria o bienes), en términos de entorno empresarial o familiar, señala la información obtenida de las entidades bancarias.

“En Bolivia, tenemos círculos de pobreza muy manifiestos y este tipo de seguros específicos de bajo costo impide que los logros económicos de aquella gente no se pierdan (en caso de algún infortunio)”, enfatizó Bedoya. El grupo cuenta con más de 80 mil clientes individuales asegurados en todo el país y trabaja con 30 entidades financieras.

Fuente: La Razón.com



FASECOLDA EN ACCIÓN

Piratería terrestre, factor de riesgo permanente para el sector transportador

De acuerdo con la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional, los casos de piratería reportados disminuyeron al pasar de 652 en 2008 a 581 casos en 2009. El mayor número de casos se registró en el área metropolitana de Medellín (22.9%) y de Bogotá (21.9%), con 133 y 127 casos respectivamente. Las mercancías más robadas fueron papelería con un 26%, alimentos con un 10% y telas y prendas de vestir con un 9%.

Ahora bien, la tendencia en la piratería analizando lo corrido del 2010 no resulta ser tan clara. En enero se reportaron 55% más casos que en el mismo mes del 2009, es decir que se pasó de 44 casos a 68. Sin embargo, para febrero la tendencia creciente en los casos reportados parece revertirse, con respecto a febrero del año pasado los casos reportados disminuyen en 44%, registrándose 32 casos.

Al sumar el comportamiento de los dos primeros meses del 2010, se observa que el mayor número de casos reportados se da nuevamente en la ciudad de Bogotá (14%), seguido por Cali (13%) y Medellín (13%). Con respecto a las mercancías, se destaca que el 19% de los robos corresponde a alimentos, que incluyen enlatados, azúcar, café y huevos, entre otros; seguido por equipos de computación (12%) y materiales para la construcción y la industria 9%.

Cabe resaltar, que en época electoral suelen presentarse disturbios que afectan la cadena de abastecimiento del sector industrial y comercial, generando más siniestros para las aseguradoras. Adicionalmente, los principales centros de investigación pronostican una agudización del desempleo durante este año y esta desocupación puede propiciar un aumento de actividades ilícitas como el hurto de mercancías.

Con un mayor aseguramiento de la cadena logística, los empresarios colombianos podrán trasladar sus riesgos, proteger sus patrimonios y garantizar la continuidad de sus negocios en un escenario de gran incertidumbre.

Fuente: Ángela Concha Corzo, Investigadora Cámara Técnica de Transporte
CÁE

SECTOR

Liberty Seguros atenderá siniestros en motocicleta

A partir de marzo, los conductores de las principales ciudades del país se encontrarán con un escuadrón de motociclistas, especializados en análisis de siniestros, listos a prestar la asesoría necesaria en caso de accidentes de tránsito. Cáe

El escuadrón de 10 motocicletas que entrará a operar en los próximos días en las vías de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla, Manizales y Pereira, espera duplicar el número de siniestros In Situ atendidos, al pasar del 20 al 40 por ciento en su primer año.

Este nuevo servicio denominado 'atención In Situ' es liderado por Liberty Seguros, pensando en prestar un servicio más ágil a los clientes, remplazando los vehículos Móviles de Atención de Siniestros (MAS), ya que las motocicletas podrán tener mejor movilidad y oportunidad en la atención prestada en el sitio del siniestro.

Fuente: Liberty Seguros

ECONOMÍA

Empleo: faltan propuestas

Colombia ha mantenido las mayores tasas de desempleo en América Latina durante los últimos diez años. Los jóvenes sufren el problema con particular intensidad. La creación de empleo tendrá que ser la prioridad del próximo Presidente de Colombia.

Cuando un muchacho de la Comuna 13 de Medellín se vincula a una banda de narcotráfico recibe a cambio \$400.000 al mes, un arma, un radio y una dosis permanente de droga. Con frecuencia, esta es la única oferta laboral que ha recibido en su vida.

Durante el reciente paro de transporte en Bogotá, grupos de jóvenes aparecieron de la nada en algunos barrios, lanzando piedras contra los buses que intentaban movilizarse. La Secretaría de Gobierno del Distrito encontró que agitadores profesionales reclutaban jóvenes desocupados para que armaran disturbios y obstaculizaran los intentos por normalizar el flujo del tráfico. La tarifa por día para esta actividad era de \$15.000.

Estas son algunas de las caras del desempleo juvenil en Colombia. La tasa general de desempleo en nuestro país es la más alta de América Latina y llega a 14,5%. Entre tanto, la tasa de desempleo entre los jóvenes de 15 a 24 años es de 24,1%. En algunas zonas, el problema es realmente grave. Por ejemplo, la tasa de desempleo entre los jóvenes más pobres de Medellín es de 55%.

Algo anda muy mal en la gestión del empleo en Colombia. Se ha convertido en un problema estructural de la economía, cuyas causas van más allá de la coyuntura recesiva de 2009. Colombia ha tenido desde 2000 la tasa de desempleo más alta de América Latina, solo superada en 2002 por Argentina y en 2003 por Argentina y Venezuela. Sin lugar a dudas, nuestro país es el campeón de la desocupación en la región.

El desempleo de los jóvenes, en particular, es uno de los grandes lastres de nuestra sociedad. La experiencia internacional muestra que las poblaciones con altos porcentajes de jóvenes, pobres y desempleados se convierten en un polvorín social. Aparte de la desocupación o la informalidad del empleo juvenil, que ya acarrearán su propio drama, estudios del Banco Mundial indican que en estas condiciones aumenta el riesgo de deserción escolar, comportamientos sexuales riesgosos (que se traducen en embarazos adolescentes y Sida), crimen, violencia y drogadicción.

El próximo presidente de Colombia se verá obligado a enfrentar con decisión el problema del desempleo y en particular el de los jóvenes. Se trata de un tema que involucra múltiples causas y consecuencias y se ve afectado por decisiones que se toman en numerosos frentes, desde los impuestos hasta la política de vivienda. Con frecuencia, acciones que parecen bien encaminadas en algunos de esos frentes tienen resultados desastrosos en empleo. Por este motivo, el impacto sobre el empleo deberá ser un criterio determinante en todas las decisiones económicas del nuevo gobierno.

Un monstruo de muchas cabezas

El aumento reciente en la tasa de desempleo no ocurrió porque se estén destruyendo puestos de trabajo. Al contrario, la tasa de ocupación creció 7% en el último año, a pesar de la recesión. La causa central está en que hay un número creciente de personas que están saliendo de sus hogares a buscar empleo. Esto ha llevado no solo a mayor desempleo sino también a un incremento del empleo informal y de baja calidad, que pasó de ser el 50% de la población ocupada en 2007, a 52% en 2009. En Bogotá, la informalidad del empleo nuevo se ha convertido en un problema muy serio.

Al menos en el corto plazo, la desocupación parece moverse en la dirección de empeorar. Los analistas más optimistas esperan que la tasa de desempleo empiece a disminuir en el segundo semestre de este año, pero la mayoría considera que el crecimiento previsto del PIB, de 2,5%, no será suficiente para recuperar los indicadores del mercado laboral en 2010.

Las causas del desempleo son numerosas. La primera de ellas, la más importante, de acuerdo con la mayoría de los economistas, es el costo de la mano de obra. "Los empleos formales son muy costosos comparados con el empleo no formal", explica el economista jefe del BID, Eduardo Lora. "Si eso no se resuelve, las soluciones para los jóvenes son paños de agua tibia", añade.

El costo elevado de la mano de obra es incluso más importante que la falta de educación. "Si fuera asunto de educación, en España, donde el nivel educativo es claramente mayor que en Colombia, no tendrían una tasa de desempleo que puede llegar este año a 21%. El problema está en que España tiene un régimen laboral que genera costos parecidos al de los colombianos", afirma Lora.

El alto costo de la mano de obra en Colombia está asociado a dos políticas que en su momento fueron bien intencionadas, pero que a la postre elevaron el precio y aumentaron la rigidez en la contratación del trabajo: el salario mínimo y las cargas tributarias sobre la nómina.

El salario mínimo en Colombia no es de \$515.000, como lo dice la norma. Cuando se incluyen aportes, impuestos, subsidios y dotaciones, sube 76,22% y llega a \$907.000 (ver tabla). La carga extrasalarial colombiana es la tercera más alta de la región. En Venezuela es de 91% y en Brasil de 84%, de acuerdo con la gerente de la firma de recursos humanos Manpower, Rosalba Montoya.

Pero cuando se divide el salario mínimo por el ingreso per cápita de cada país, resulta que en Colombia este indicador es más alto que en países como Portugal, Irlanda, España y Corea (ver gráfica).

Tener costos de trabajo tan altos, en un contexto global de alta presión por la competitividad, dificulta la formalización del empleo y no ayuda a reducir la pobreza.

"Hay que insistir en esto: el mínimo no les llega a los pobres. Los pobres no viven de él porque no son asalariados formales", dice el economista laboral y gerente del Banco de la República de Medellín, Hugo López. "Creyendo que les ayudamos a los pobres, logramos uno de los salarios mínimos más altos de América Latina y la tasa de desempleo más alta", añade.

Frente a esto, la recomendación de la mayoría de los economistas es fijar salarios menores para jóvenes, para trabajadores del campo y para aprendices. El economista laboral Jairo Núñez propone fijarlo en 75% del mínimo para jóvenes y 85% para el sector rural. En el caso de los aprendices, recibirían 50% del salario mínimo mientras estudian y 75% mientras ganan experiencia.

Algunos creen que la velocidad de aumento del salario mínimo en los últimos años ha sido muy alta y es indispensable reducirla para comenzar a manejar el problema del desempleo. Núñez plantea que los aumentos anuales podrán parecer pequeños, pero cada tres años acumulamos un aumento de nueve puntos reales en el salario mínimo. "Es como si cada tres años pusiéramos una carga parafiscal nueva", dice.

En comparación con el crecimiento del mínimo, se ha reducido la importancia de los parafiscales sobre el costo laboral total. Hoy, esos aportes valen nueve puntos porcentuales de los 76,22 del sobre costo. "El énfasis debe estar en no subir el mínimo más allá de la inflación", afirma Núñez. Esto es particularmente importante en épocas de revaluación del peso.

Por su parte, los sindicatos de trabajadores se oponen a la idea de tocar el salario mínimo. "Hemos dicho que cuando se mejora el salario mínimo, se mejora el poder de compra del país, crece la producción y el empleo", afirma Tarsicio Mora, presidente de la CUT.

Otras propuestas han planteado introducir flexibilidad en el salario mínimo, para que operen diferentes niveles en el país. Planeación Nacional propuso diferenciar el salario mínimo por regiones. Sin embargo, el investigador de Fedesarrollo, Mauricio Olivera, plantea que ese esquema tiene problemas administrativos complejos, pues generaría migraciones innecesarias, dificultades para las empresas que tengan oficinas en varias zonas del país y complicaciones para su control.

También se podría pensar en una cifra menor para situaciones de emergencia laboral. En Colombia, a diferencia de otros países, los municipios no pueden montar programas rápidos y baratos de empleo porque tienen que pagar cuanto menos el mínimo, dice Olga Lucía Acosta, representante de la Cepal en Colombia.

Buenas intenciones, malos resultados

La economía es un gran sistema donde una variable clave como el empleo puede verse afectada por causas que se originan en lugares aparentemente lejanos. El empleo en Colombia se ha visto perjudicado por políticas que tienen que ver con otros temas.

Por ejemplo, se ha construido un entramado de subsidios que terminan atentando contra el empleo. Para mantener un número de registro en el Sisbén (que permite el acceso a servicios de salud), una persona no puede estar empleada en el sector formal. Esto lleva a muchos a mantenerse en el desempleo, en lugar de aceptar trabajos que pueden ser formales pero inestables. En Pereira, un plan de choque de generación de empleo temporal fracasó rotundamente porque muchas de las personas empleables decidieron no ocupar las vacantes. El temor a perder el registro en Sisbén fue una de las principales causas.

Algo similar ocurre con esquemas de subsidios condicionados, como Familias en Acción, o los programas para desplazados. El Gobierno ha documentado que en muchos casos las personas prefieren no emplearse en tareas formales para no quedar por fuera de los programas que les permiten tener acceso a educación para sus hijos. Así, el éxito en una política de alimentación infantil subsidiada, por ejemplo, se ha convertido en forma inesperada en un obstáculo para el incremento del empleo formal. En estos casos, es necesario revisar los mecanismos actuales para mantener el acceso a los beneficios de estos programas para quienes obtienen empleos temporales.

Un subsidio que ha tenido un efecto fuertemente contrario al empleo es la deducción de impuestos de renta del 40% que beneficia a aquellas empresas que reinvierten sus utilidades en maquinaria y bienes de capital. Debido a este subsidio, para los empresarios resulta sustancialmente más barato comprar una nueva máquina en lugar de generar puestos de trabajo adicionales. Sin duda, el incentivo ha tenido un efecto negativo sobre el empleo. Para el economista Jairo Núñez, este subsidio al capital no solo reduce la cantidad de empleo formal, sino que baja la calidad del informal, porque les quita capacidad de competir a los informales frente a las empresas formales bien capitalizadas y productivas. "Es la política más regresiva implementada en los últimos años", dice.

Al mismo tiempo, algunos subsidios extendidos por el actual gobierno han tenido efectos positivos sobre el empleo. Como lo explica el alto Consejero Presidencial para la Política Anticíclica, Mateo Restrepo, los subsidios a la tasa de interés para compra de vivienda de menos de \$170 millones, no solo aumentaron

la demanda de sitios de habitación de estratos medios, sino contribuyeron a la generación de empleo formal en el sector de la construcción.

La educación

En el trasfondo del problema siempre estará la educación. Si bien en el corto plazo incrementar los niveles de educación no contribuye a aumentar la ocupación de los trabajadores, en el largo plazo es impensable que Colombia pueda avanzar para lograr una oferta de empleos de alta calidad si no mejora la calidad de la educación y el empate entre los contenidos que se imparten en el bachillerato con las exigencias del mercado laboral.

Colombia tiene hoy las coberturas educativas más altas de su historia, pero no sale del desempleo ni de la informalidad. La solución entonces tiene que incluir un mayor enfoque hacia la educación para el trabajo, de manera que se mejore la empleabilidad de los cesantes y los informales.

"A los muchachos no los contratan porque no saben hacer nada y no tienen experiencia. Es un círculo vicioso", dice el investigador de la Universidad Nacional, Ricardo Bonilla. Con educación técnica, al final del grado once, los muchachos más pobres podrían tener algunas competencias que demanda el sector moderno. "Hoy hay oportunidades de empleo para tecnólogos en administración, contaduría o sistemas", dice la gerente de la firma de empleo temporal AcciónPlus, Airenza Cárdenas. La idea del Sena de ofrecer programas técnicos y aún otros más modernos como animación, medicina nuclear, nanobiotecnología o telemedicina, parece bien enfocada, desde este punto de vista (vea los planes del Sena en Dinero.com).

También son interesantes los programas de aprestamiento laboral. Un ejemplo positivo es el programa Fénix, de Comfama en Medellín, que ha recibido premios internacionales. No enseña oficios, en su lugar prepara a los jóvenes en aspectos personales y laborales para que puedan ser contratados más rápido y en mejores lugares.

Hay que cambiar

¿Qué hacer para conjurar el desempleo? Lo primero, priorizarlo en la agenda del país. "La generación masiva de empleo formal debe convertirse en el objetivo central de la política económica colombiana, no en el subproducto de otro objetivo", proponen dos ex ministros, Rodrigo Botero y el argentino Domingo Cavallo (ver Dinero No.343).

Botero y Cavallo plantean reemplazar el crédito fiscal que se está dando al capital por una deducción de 60% de los impuestos sobre los pagos de nómina cuando se empleen desempleados o informales. Ellos estiman que así se reduciría el costo laboral para estas empresas en 24%. Con esa sustitución se daría un salto enorme en la ocupación.

Para enfrentar el impacto que está teniendo el desempleo sobre los jóvenes será necesario desplegar una variedad de herramientas de política enfocadas en el manejo de este problema. "Hemos aprendido que ningún programa puede resolver todo un problema laboral. No hay un solo programa que lo haga todo y diferentes intervenciones tienen que ser destinadas a diversas causas", dice el economista del BID experto en temas laborales, José Cuesta.

El país necesita muchos más programas contra el desempleo. "Hoy, el continente se mueve hacia políticas activas en el mercado de trabajo", dice Olga Lucía Acosta. En Perú, por ejemplo, hay un programa de empleo para jóvenes que ataca desde muchos ángulos el asunto. El programa tiene una perspectiva amplia y estudia cómo se aproximan los propios jóvenes al mercado de trabajo, qué piensan los empresarios sobre ellos y qué hacen las entidades públicas.

Por otra parte, es necesario entender que las acciones nacionales no sirven sin una buena gestión local.

Algunas políticas que son beneficiosas en apariencia, deben ser examinadas con gran cuidado para identificar si realmente tienen efectos positivos sobre el empleo. La creación de micro-empresas es una de ellas.

"Las microempresas son una solución cuestionable para el desempleo porque son poco rentables, producen servicios de baja calidad y su futuro es muy incierto", dice Mauricio Olivera. Además, tienen pocas probabilidades de sobrevivir y sus gestores tienden a permanecer en la informalidad. Por estos motivos, las microempresas no deben ser consideradas como un puntal importante en la lucha contra el desempleo. Olivera cree que el emprendimiento puede ser usado como una medida temporal para generar ingresos, pero no es una política sostenible de generación de empleo de mediano plazo. "Sin embargo, exceptuaría de esa norma a empresas grandes que reúnan a grupos de desempleados".

Será necesario actuar en diferentes niveles. Para resolver la situación de las personas empleables y que pueden formalizarse, se requiere tomar decisiones de gran calado que modifiquen los costos relativos del capital y el empleo. En otros casos, se requiere actuar en el nivel micro, aplicando programas diferentes para resolver las necesidades de grupos diferentes.

El panorama no es nada halagador. Se necesita una acción coordinada desde el más alto nivel de las decisiones, que intervenga en múltiples puntos al mismo tiempo, para que podamos aspirar a lograr un retroceso del desempleo en Colombia y el punto para comenzar es el costo de la mano de obra. La situación no da espera. Un desempleo de esta magnitud crea una brecha de desigualdad que afecta las bases mismas del contrato social sobre el cual está construida la institucionalidad colombiana. Si no nos comprometemos a fondo para resolverlo, las consecuencias en el mediano plazo serían impredecibles.

Fuente: Dinero.com

INTERNACIONAL

Prevén beneficios para 32 millones sin seguro

La nueva ley de salud promulgada hoy por Barack Obama extenderá en los próximos años la cobertura médica a 32 millones de estadounidenses sin seguro médico, el 94 por ciento de la población, según la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO).

Las personas que ya tienen seguro pueden mantener sus planes o adquirir uno nuevo a partir de 2014 mediante un mercado de seguros médicos, un programa de intercambio administrado por el gobierno.

En un plazo más inmediato de seis meses las aseguradoras no pondrán límites a la cobertura ni cancelarán pólizas por enfermedad de los asegurados.

Además, los planes médicos permitirán que los hijos permanezcan en las pólizas de sus padres hasta los 26 años y cubrirá a niños con condiciones preexistentes de salud, pero hasta 2014 todavía podrían negar servicios a adultos con problemas médicos.

La nueva ley incrementará fondos al programa de Medicare para personas mayores y Medicaid para familias de bajos recursos, lo cual permitirá que más médicos acepten esos programas federales de asistencia de salud.

Las familias que ganan más de 250 mil dólares pagarán más impuestos para el programa de Medicare a partir de 2018.

Las familias con cuatro miembros e ingresos menores a los 88 mil dólares podrán obtener subsidios para costear sus pólizas y deducibles, lo que indica que las personas podrán pagar entre el 3.0 y 9.5 por ciento de sus salarios para seguro y el gobierno cubrirá el resto.

Los seguros médicos privados que participan en el programa de intercambio pueden ofrecer cobertura para abortos, pero los asegurados que reciben subsidios federales deberán hacer pagos por separado para ese tipo de cobertura.

Los estados podrían prohibir esa cobertura.

El programa del Medicare cubrirá para un chequeo anual y se eliminarán deducibles y copagos por servicios preventivos y se cerrará para 2020 la brecha en la cobertura de recetas con reembolsos de 250 dólares.

Los servicios de Medicaid no podrán ser eliminados por los estados hasta 2014 cuando entre en funcionamiento el programa de intercambio, a menos que existan presiones presupuestarias.

Asimismo, hasta 2019 los estados no podrán recortar servicios a niños del Medicaid o del Programa Estatal de Seguro Médico Infantil (SCHIP). Además, habrá muchos servicios preventivos gratuitos.

La nueva ley establecerá en los próximos meses un programa temporal de cobertura de alto riesgo para personas sin seguro médico o que se les ha negado pólizas por condiciones preexistentes de salud.

Ese programa funcionará hasta 2014 cuando las aseguradoras ya no podrán rechazar a solicitantes con problemas de salud.

Los límites en costos médicos anuales serán de cinco mil 950 dólares para individuos y 11 mil 900 dólares para las familias.

A partir de 2014, las personas con ingresos menores al 133 por ciento del nivel de pobreza – calculado en 29 mil 327 dólares en 2009 para una familia de cuatro personas – podrán beneficiarse de un mejorado programa de Medicaid.

Los empleadores recibirán incentivos tributarios sin ofrecen cobertura médica a sus trabajadores. Las personas que no reciben seguro médico de sus empleadores y ganan demasiado como para recibir el Medicaid, pueden comprar seguro médico privado en un programa de intercambio a partir de 2014.

Las aseguradoras deberán gastar entre 80 y 85 centavos por cada dólar que recibe en las pólizas de cuidado médico, una cantidad mayor al promedio actual del 74 por ciento.

Para 2014 todos los estadounidenses deberán comprar seguro médico o pagar multas que comenzarán con el 1.0 por ciento de sus ingresos y aumentar hasta los dos mil 85 dólares por familia en 2016.

La CBO calculó el costo de la reforma al seguro de salud en 938 mil millones de dólares y reducirá el déficit en un billón de dólares en las próximas dos décadas.

Los inmigrantes indocumentados están excluidos de participar en los programas de intercambio, incluso en la compra con su propio bolsillo de seguros médicos privados.

Un proyecto de reconciliación aprobado en la Cámara de Representantes que debe ser ratificado en el Senado, incluye enmiendas para incrementar fondos a clínicas comunitarias que ofrecen servicios médicos sin considerar la situación legal de los pacientes.

Fuente: La Crónica.com.mx



ASUNTO: La agenda de fin de Gobierno

FASECOLDA EN ACCIÓN

Se inicia la remodelación de las instalaciones del Instituto Nacional de Seguros

Entre el 26 de marzo y el 30 de mayo, el Instituto Nacional de Seguros, INS, entidad adscrita a Fasecolda, trasladará temporalmente sus oficinas por el inicio de la remodelación de sus instalaciones.

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda_en_accion_-_24-03-10_-_fasecolda_en_accion_-_24-03-10_.asp

SECTOR

La agenda de fin de Gobierno

El tema de la agenda económica de fin de Gobierno adquiere especial importancia luego que la Corte Constitucional negó la posibilidad que el Presidente pueda ser elegido para ejercer un tercer mandato.

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sector_-_24-03-10_-_sector_-_24-03-10_.asp

ECONOMÍA

PIB de 2009 superará el 0,2 por ciento: DNP

El director del Departamento Nacional de Planeación, Esteban Piedrahita, considera que el Producto Interno Bruto del país no llegará al 0,5 por ciento, previsto inicialmente por el gobierno.

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia_-_24-03-10_-_economia_-_24-03-10_.asp

INTERNACIONAL

Banco Mundial promueve en Latinoamérica un seguro contra catástrofes

El jefe de instrumentos derivados y financiación estructurada de la Tesorería del BM, Ivan Zelenko, declaró a EFE que ese mecanismo, lanzado en octubre pasado, es el único disponible para dar a los gobiernos de países en desarrollo la posibilidad de adquirir una cobertura de seguros contra catástrofes a un coste accesible en los mercados de capital.

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/I/internacional_-_24-03-10_-_internacional_-_24-03-10_.asp



ASUNTO: Fasecolda presenta última edición del Régimen de Seguros y Capitalización

FASECOLDA EN ACCIÓN

Fasecolda presenta última edición del Régimen de Seguros y Capitalización

Desde hoy está disponible la edición actualizada del Régimen de Seguros y Capitalización, una publicación que elabora la Dirección Jurídica de Fasecolda y que compila la normatividad colombiana sobre la industria de los seguros. Esta versión está actualizada hasta el 31 de diciembre de 2009.

El Régimen de Seguros y Capitalización es la única compilación de las normas del sector asegurador y de capitalización que está disponible en el mercado, codificada y ordenada por temas, lo que facilita su uso y consulta.

Aunque las primeras versiones del Régimen de Seguros y Capitalización fueron impresas, esta actualización se presenta en formato digital, lo que además de garantizar un uso más ágil, es coherente con el compromiso del gremio de preservar el medio ambiente.

Para adquirir el Régimen los interesados deben comprar la suscripción anual a la publicación, por un costo de \$400.000, que además de la última edición, incluye cuatro actualizaciones en el año, una después de cada trimestre. Las compañías aseguradoras afiliadas al gremio tienen derecho a dos suscripciones gratuitas, y el costo de cada suscripción adicional será el mismo sugerido al público en general.

Se ofrecerán descuentos por la compra de varias suscripciones (10% por la venta de cinco a 10 suscripciones, y por cantidades superiores se ampliará el descuento de acuerdo con la cantidad y la forma de pago).

Para descargar el formulario de suscripción ingrese a la página web de Fasecolda: www.fasecolda.com y haga clic en el *banner* del Régimen de Seguros y Capitalización. Para mayores informes comuníquese con Felisa Pérez, en el teléfono 3443080 ext. 1803 y en el correo electrónico: suscripciones@fasecolda.com.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Suramericana respalda la salud y el bienestar de los participantes en los Juegos Suramericanos

SURAMERICANA, como patrocinador oficial de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010, brinda a los cerca de 7.000 atletas, delegados y jueces que participarán en el certamen deportivo una completa cobertura en salud y accidentes personales.

Con su vinculación al más importante evento deportivo del año en nuestro país, la Compañía renueva su compromiso con Colombia y con el proceso de transformación que ha vivido Medellín en los últimos años.

Como lo asegura el presidente de Suramericana, Gonzalo Alberto Pérez Rojas, “Durante 65 años de historia hemos demostrado este compromiso invirtiendo en nuestro país, apoyando sus grandes eventos y los procesos que configuran la noción de calidad de vida como la cultura y el deporte”. Así mismo, la Compañía agradece la confianza que la organización de los Juegos deposita en SURA, como empresa encargada de respaldar la salud y el bienestar de los atletas y demás participantes.

De esta forma, la Compañía destacó que su presencia en los Juegos Suramericanos se enmarca en el concepto de calidad de vida que promueve y que está asociado a la salud, el bienestar, la prevención y la protección de la vida.

Cobertura nacional

Como patrocinador oficial de los Juegos, con una inversión cercana a los \$1.500 millones, SURAMERICANA, aseguradora líder en Colombia, se encargará de cubrir con una póliza de salud y accidentes personales cualquier eventualidad que se pueda registrar durante las justas deportivas.

Carlos Alberto González, gerente de Salud de Seguros SURA, indicó que la póliza de salud cubre a todo el personal oficial de los Juegos Suramericanos.

“Es una póliza que los beneficiarios podrán utilizar a través de la red de atención médica en el Valle de Aburrá y el Oriente Cercano, es decir en las poblaciones que tendrán sedes y subsedes de las justas deportivas”.

La cobertura de esta póliza empieza desde el momento en el que lleguen los atletas, delegados y jueces al país que, según voceros del certamen, sería a partir del 15 de marzo.

En ese sentido, Nadya Katich Kurt, coordinadora del Área de Salud de los IX Juegos Suramericanos 2010, destacó que la organización del certamen y directamente el área de la salud, debe velar por la seguridad física y emocional de todos los participantes oficialmente acreditados. Por eso, enfatizó que “no dudamos en incluir a SURAMERICANA para ofrecer la póliza de accidentes y de enfermedad general para todos los atletas, delegados y jueces acreditados en las justas deportivas”.

Así mismo, y dado que lo más importante es la prevención y la salud de los participantes, SURA dispondrá de unas Zonas de Bienestar en las áreas comunes de los escenarios deportivos y hará adecuaciones en las enfermerías y en los centros de control de dopaje tanto en la sede principal, como en las subsedes y en la Villa Suramericana, donde los visitantes podrán encontrar información para promover la salud y la calidad de vida.

De esta manera, la Compañía reafirma su compromiso con Colombia y su presencia en los grandes eventos del país, como los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010.

Fuente: Suramericana

ECONOMÍA

Economía creció 0,4% en el 2009, según el Dane

Tras registrar caídas durante todos los trimestres del año, que progresivamente se fueron reduciendo, finalmente la economía colombiana tuvo un leve crecimiento el año pasado.

Así lo confirmó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), tras revelar que durante el último trimestre del año el Producto Interno Bruto (PIB) creció un 2,5 por ciento frente a igual período de 2008.

Al analizar los resultados del PIB de 2009 por grandes ramas de actividad comparados con los del año 2008, se observaron las siguientes variaciones: 1,0% en agropecuario, silvicultura, caza y pesca; 11,3% en explotación de minas y canteras; -6,3% en industria manufacturera; 1,2% en electricidad, gas de ciudad y agua; 12,8% en construcción; -2,9% en comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles; -1,2% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; 3,1% en establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas y 1,3% en servicios sociales, comunales y personales; los impuestos, derechos y subvenciones en conjunto, crecieron en -4,4%.

El bajo nivel de crecimiento fue resultado del impacto de la crisis mundial y el alto nivel de desempleo, que desaceleraron la demanda interna, situación que se evidenció durante la mayor parte del año en sectores como la industria manufacturera y el comercio.

El Banco de la República había estimado un crecimiento en 0,15 por ciento para todo el año, basado en que durante el último trimestre el PIB hubiera crecido por lo menos en 1,5 por ciento. El mercado esperaba un crecimiento de 1,6 por ciento para el cuarto trimestre.

Fuente: Portafolio

INTERNACIONAL

Congreso de Venezuela aprueba Ley del Sistema Financiero

La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó una ley del sistema financiero que prohíbe a los bancos tener empresas de seguro y del mercado de capitales, y crea un ente central que regulará a la banca, las aseguradoras y el negocio bursátil, informó la agencia estatal de noticias.

El congreso, integrado en su mayoría por aliados del gobierno, aprobó el miércoles en segundo debate la ley del sistema financiero que regula el desarrollo de todas las actividades de los sectores bancario, asegurador y del mercado de valores, dijo la estatal Agencia Bolivariana de Noticias (ABN).

El presidente de la Comisión de Finanzas, diputado Ricardo Sanguino, dijo a la prensa que con la aprobación de la ley obligará a muchos grupos financieros locales a reorganizar sus estructuras que están integradas actualmente por bancos, empresas de seguro y casas de bolsa que operan en el mercado de capitales.

Sanguino indicó que tras la publicación de la ley en la Gaceta Oficial, los grupos financieros tienen un plazo de 180 días para adaptarse a la regulación.

La nueva ley también prevé la creación del ente estatal "Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional", que se encargará de regular los sectores de la banca, seguros y mercado de capitales.

Para dar impulso a las organizaciones comunitarias conocidas como "consejos comunales", que viene promoviendo el gobierno del presidente Hugo Chávez, la Asamblea Nacional incorporó en la ley el esquema financiero comunal.

Fuente: Univisión



ASUNTO: Víctimas del accidente de tránsito del domingo cubiertas por el SOAT

FASECOLDA EN ACCIÓN

Víctimas del accidente de tránsito del domingo cubiertas por el SOAT

Lo que inició como un paseo familiar y de amigos el pasado domingo 18 de marzo de 2010 terminó en tragedia y dolor para muchas familias colombianas. Inclusive, el vehículo de placas Ecuatorianas, que viajaba rumbo a Bogotá y que había ingresado recientemente al país se vio involucrado en el lamentable accidente registrado por todos los medios de comunicación.

En este caso, así como en la gran mayoría de accidentes que ocurren a diario en Colombia, las víctimas de accidente de tránsito tienen derecho a recibir toda la atención médica requerida por cuenta del SOAT, que cubre desde el traslado del lugar del accidente al centro de salud, la atención médica integral que su condición requiera y para aquellos que perdieron un familiar, indemnización por muerte y cobertura de gastos funerarios.

Las cifras que reporta la policía no pueden ser más dicientes. Más de 39 heridos, muchos de ellos graves y 20 personas que fallecieron como consecuencia de las lesiones sufridas en este accidente. Con esta información, el SOAT, inicialmente, cubrirá los costos de la atención médica que requieran las víctimas que a la fecha supera los \$400 millones. Los familiares de los fallecidos recibirán \$12'875.000, por cada víctima fatal, que corresponde a la indemnización por muerte y los gastos funerarios, coberturas definidas dentro de la póliza.

Para aquellas personas que están internadas en unidades de cuidados intensivos y que requieren de atención adicional, el hospital continuará prestando la atención requerida y cuyos costos serán igualmente cubiertos con cargo al SOAT.

Para Fasecolda, el evento es lamentable desde todo punto de vista. Conducir es una actividad peligrosa que requiere la idoneidad y preparación del conductor, la infraestructura vial requerida y los elementos normativos exigidos por ley para poder respaldar una contingencia como la evidenciada el domingo. Al igual que en múltiples casos, el SOAT respalda a las víctimas (peatón, conductor y pasajeros) de accidentes de tránsito.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Seguros contra terremotos: no se descuide

A pesar de ser un evento poco frecuente, los terremotos son severos y pueden acabar con su vida y sus bienes en cuestión de segundos. Los seguros son una forma de proteger su patrimonio.

En tan solo mes y medio se han presentado en el mundo grandes terremotos como los de Haití, Chile y Turquía, lo cual nos recuerda que el riesgo de que se presente un sismo de gran magnitud es algo real que siempre está latente. Sin embargo, las personas no toman precauciones para proteger su vida ni su patrimonio ante este tipo de eventos. Son pocos quienes tienen planes de evacuación o han identificado los lugares más seguros en sus hogares y menos los que han adquirido un seguro para proteger su vivienda.

Según cifras de Fasecolda, tan solo 4,5% de las copropiedades en Bogotá, una de las ciudades con mayor nivel de aseguramiento de este tipo, cuenta con una protección en caso de un evento catastrófico como un terremoto. Esto a pesar de que desde el terremoto del Eje Cafetero en 1999, los copropietarios están obligados a asegurar los bienes comunes, al menos contra los riesgos de incendio y terremoto, de manera que se garantice su reconstrucción (Ley 675 de 2001). Y, dado que los bienes comunes no son solo las zonas comunes, como el salón social y los ascensores, sino las columnas, las vigas, los entresijos, las fachadas y los techos, los ductos y, en fin, la mayor parte de la estructura de una edificación, estos seguros son vitales para preservar el patrimonio construido durante años.

Muchas personas piensan que si tienen un crédito hipotecario están totalmente aseguradas contra terremoto. Sin embargo, estos seguros cubren generalmente el valor de la deuda y no el valor total del bien, por lo que están desprotegidos ante cualquier eventualidad. Por otra parte, un seguro tomado en forma individual, como el seguro de hogar para proteger los contenidos de la vivienda, es adicional pues no garantiza la reconstrucción del bien.

El costo de un seguro contra incendio y terremoto (es generalizado que terremoto sea un anexo de la póliza de incendio que es un evento más frecuente) depende de la ubicación del bien, su uso, material de construcción, edad de la edificación, si cumple o no normas de sismorresistencia, entre muchos otros factores. Sin embargo, en promedio, un seguro todo riesgo pueden estar entre 1,5 por mil y 2 por mil. Esto significa que por cada \$100 millones, la póliza costaría entre \$150.000 y \$200.000, más IVA por un año. Los expertos recomiendan acudir a evaluadores expertos para determinar el valor a asegurar y evitar quedar sobre o sub asegurado. Además, recuerdan que se pueden tomar medidas que disminuyan la prima, como la colocación de extintores, planes de emergencia, evacuación y tratamiento de emergencias, entre otras.

Por otra parte, los seguros contra incendio y terremoto, que solo pueden ser expedidos por las compañías de seguros autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, tienen generalmente otras coberturas como hurto, daños por agua, anegación e inundación (granizadas), terrorismo, responsabilidad civil, directores y administradores (por malos manejos), y cuentan con servicios de asistencia como vidrios, plomería, cerrajería, daños eléctricos, entre otros, los cuales los hacen bastante útiles. Lea las pólizas para fijarse en los amparos y servicios con que cuenta.

A pesar de que Colombia enfrenta una amenaza sísmica alta como lo demuestran los terremotos de Popayán en 1983, Armenia en 1999 y Cali en 2004, muchos copropietarios subestiman los riesgos y, además, desconocen las implicaciones de no estar asegurados. "Los administradores y las juntas de copropietarios se exponen a responder con su patrimonio familiar por el no acatamiento de la normativa. Por tanto, es un tema que se debería abordar con toda seriedad en las próximas asambleas", afirma Carlos Varela, director de la Cámara Técnica de Incendio y Terremoto de Fasecolda.

Fuente: Dinero

ECONOMÍA

"Hay 12 compañías interesadas en construir un megaoleoducto"

Paola Ochoa, directora de la Hora de Negocios y miembro de la mesa de trabajo de Darío Arizmendi en 6 a.m., entrevista el presidente de Ecopetrol, Javier Gutiérrez Pemberthy.

Ayer fue la Asamblea Anual de Accionistas de Ecopetrol, una de las más importantes y concurridas de todo el país. A la cita asistieron más de 6.000 personas, las cuales estuvieron pendientes segundo a segundo del transcurrir de una agenda de 18 puntos. ¿Cuál es el futuro de esta compañía? ¿Para dónde va la empresa más grande de Colombia? ¿En qué consiste el nuevo plan de inversiones? ¿En dónde está enfocando sus esfuerzos de exploración? ¿Cuándo y cómo sacaría una segunda emisión de acciones a bolsa? Entrevista con Javier Gutiérrez Pemberthy, presidente de Ecopetrol.

¿Cómo le fue en la Asamblea?

Muy bien. Se aprobó un dividendo de 91 pesos por acción, que corresponde al 70 por ciento de las utilidades netas del año 2009. Este se pagará en tres cuotas en los meses de Abril, Agosto y Diciembre.

¿Por qué es inferior a los 220 pesos por acción del año pasado?

Primero, porque hemos venimos ajustando poco a poco nuestra política de distribución de dividendos.

Acordémonos que en los dos años anteriores se distribuyó el 77 y el 90 por ciento de las utilidades. Son valores que están muy por encima de los estándares internacionales que se manejan en las principales bolsas de valores del mundo. Segundo, porque los precios internacionales del crudo cayeron el año pasado un 38 por ciento promedio respecto al 2008.

Ayer también se votó una autorización para emitir bonos por 5,5 billones de pesos. ¿Para qué?

Para tener ese cupo disponible para cuando se necesite. Eso dependerá de las necesidades del plan de inversiones. Cabe recordar que en marzo del año pasado la asamblea general de accionistas ya nos había aprobado un cupo para la emisión de bonos, el cual usamos parcialmente en el mes de julio cuando colocamos 1.500 millones de dólares en los mercados internacionales. Teniendo en cuenta que nuestra asamblea se celebra cada año, solicitamos ayer ampliar ese cupo en 5,5 billones de pesos.

¿Han pensado dónde y cuándo sería esa emisión?

Todavía no. Eso lo define la propia junta directiva y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación.

¿Es cierto que Ecopetrol quiere construir un súper oleoducto que saque petróleo de los Llanos Orientales?

Estamos analizando todos los proyectos que se necesitan para poder evacuar los crudos que hoy está produciendo el país, que ya suman prácticamente 780.000 barriles por día. Esto presiona la necesidad de nuevos proyectos de infraestructura, tales como oleoductos, formas de almacenamiento y carro-tanques de recibo. En los próximos meses estaremos anunciando la ejecución de obras adicionales con este fin.

¿Pero acaso el año pasado no se inauguró un oleoducto en los Llanos Orientales?

En septiembre de 2009 inauguramos el oleoducto ODL con Pacific Rubiales, que conecta el Campo Rubiales con Monterrey y luego con el oleoducto central de Colombia. Hoy ya estamos trabajando en la ampliación de dicho proyecto, con lo que esperamos ampliar su capacidad de 160.000 a 330.000 barriles. También se está ampliando otro oleoducto que se inauguró el año pasado y que conecta los campos en el Meta de Apiai, Castilla, Chichimen y San Fernando hacia Porvenir. Sin embargo, nada de eso es suficiente. Se requiere de soluciones más grandes y ambiciosas que nos permitan responder al gran volumen de producción que hoy está teniendo Colombia.

¿Por dónde iría este nuevo megaoleoducto?

Se están mirando varias alternativas, pero fundamentalmente iría desde los Llanos hasta Coveñas.

¿En cuánto aumentaría la capacidad de transporte de crudo?

Por lo menos entre 400.000 a 500.000 barriles diarios.

¿Es cierto que costaría 3.500 millones de dólares?

Es una inversión importante que todavía no hemos estimado. Sin embargo, ya tenemos claro que queremos buscar un socio para construirlo. Es una invitación que estamos haciendo a otros productores,

los cuales nos han dado una buena respuesta. Hay muchas compañías interesadas en participar de este proyecto.

¿Quiénes?

La misma Pacific Rubiales, que nos acompañó el año pasado en la construcción del oleoducto ODL. De hecho, hay por lo menos 10 o 12 compañías que han manifestado su interés en asociarse con nosotros en este nuevo proyecto. Es un ofrecimiento que le hemos hecho a por lo menos 40 empresas.

¿Desde hace cuánto no se construye en el país un oleoducto de esa magnitud?

De esa magnitud, prácticamente desde el Oleoducto Central de Colombia (Ocensa), que es el que mueve los crudos de Cusiana y Cupiagua hasta Coveñas. El otro oleoducto importante es el que va desde Caño Limón a Coveñas, pasando por Ayacucho. Una de las cosas que estamos buscando es integrar estos dos sistemas con los nuevos proyectos que se vienen desde los Llanos.

¿Cuándo se tendrá una definición sobre este proyecto?

Muy pronto. Estamos trabajando a marchas forzadas. Muy prontamente haremos los anuncios correspondientes.

Ecopetrol acaba de ganarse 19 bloques de exploración en el Golfo de México. ¿Cuánto petróleo puede haber allí?

Efectivamente, acabamos de ganarnos 19 bloques de exploración en el Golfo de México, una de las áreas con mayor prospección del mundo. Allí los bloques son bastante pequeños -prácticamente de tres millas por tres millas- y lo que uno hace fundamentalmente es ir tomando posición.

Por ello hemos venido trabajando conjuntamente con otras firmas petroleras como BP, Repsol o ENI y en otros casos con una participación exclusiva de Ecopetrol. Es un complemento para diversificar nuestro portafolio, que sigue teniendo su mayor área en Colombia con 53 contratos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

¿Y cuál de todos esos contratos tiene las mejores perspectivas?

Hay áreas con perspectivas muy importantes, como el caso del mar abierto en el Océano Atlántico y el Océano Pacífico. También están las nuevas cuencas que se abren en los Llanos Orientales, tanto hacia el Vichada como hacia el Sur Oriente. Igualmente hay posibilidades de exploración en áreas cercanas a campos de producción donde ya tenemos un conocimiento maduro, como el Magdalena Medio y el Pie de Monte Llanero, donde están ubicados los campos de Cusiana y Cupiagua.

¿Al fin cuándo se haría la segunda emisión de acciones de Ecopetrol?

Eso dependerá de la estructura de capital de la empresa. Es decir, de la relación entre pasivo y patrimonio.

Hoy esa relación está más o menos en el 38 por ciento, de manera que en la medida en que vayamos aumentando nuestro endeudamiento, se irá acercando la hora para salir nuevamente por capital a los mercados financieros.

No hay una fecha precisa, pero es muy probable que en algún momento del año entrante salgamos con una emisión por el 9,9 por ciento de Ecopetrol, adicional al 10,1 por ciento que ya está en la bolsa. Recuerde que tenemos permiso del Congreso para colocar hasta el 20 por ciento de las acciones.

¿En qué bolsa sería eso? ¿En la de Colombia o la de Nueva York?

La ley es clarísima: se tiene que ofrecer a las mismas personas a quienes se les emitió por primera vez. Es decir, tendría que ser en la Bolsa de Colombia, con preferencia hacia las personas naturales.

¿Cuántos recursos se podrían recaudar por ese lado?

Eso cálculo se lo dejo a usted, dependiendo del precio de la acción en la bolsa.

También se ha hablado de la posibilidad de vender entre un 10 por ciento y un 15 por ciento de la participación del gobierno en Ecopetrol, para financiar obras de infraestructura. ¿En qué va eso? Sobre eso no tenemos noticia adicional. Son fundamentalmente ideas y comentarios que se han hecho por parte de algunos Ministros, pero como compañía no tenemos ninguna actividad en ese sentido.

Candidatos presidenciales como Sergio Fajardo dicen que prefieren vender el 15 por ciento de Ecopetrol antes que ISAGEN. ¿Qué opina de eso?

Los dueños son los accionistas y nosotros los administradores somos simplemente los mayordomos. Lo más importante es que se mantenga la institucionalidad y la vigencia de los códigos de buen gobierno, que protegen los intereses de todos los accionistas. La transparencia es absolutamente necesaria para que Ecopetrol siga avanzando en el desarrollo de sus planes y el logro de sus metas.

¿Qué va a pasar con los precios del petróleo?

Nosotros en eso preferimos ser precavidos. Nuestro presupuesto para este año lo hicimos con un precio de 56 dólares por barril, pero las cotizaciones han estado alrededor de los 75-80 dólares. En ese sentido estamos tranquilos.

¿Estamos ad portas de una Enfermedad Holandesa por cuenta de toda esta inversión que está llegando al sector de petróleo?

Sin duda Colombia se está convirtiendo en un país petrolero y minero. Habrá que buscar las medidas de política que nos permitan adaptarnos a esa nueva situación, tal como han hecho docenas de países en todo el mundo. A mi modo de ver es una gran oportunidad de desarrollo para Colombia, que trasciende estrictamente el tema petrolero.

Fuente: Portafolio

INTERNACIONAL

El presidente de MAPFRE destaca la solidez de la industria aseguradora ante la crisis

El presidente de MAPFRE, José Manuel Martínez, destacó ayer en Milán el extraordinario comportamiento de la industria aseguradora ante la crisis, señalando que aunque algunas compañías han experimentado pérdidas por la disminución del valor de sus inversiones financieras, la contracción de la demanda o los negativos resultados del seguro de Crédito, sólo unas pocas (principalmente las 'monoline') han tenido problemas serios y no debido a sus negocios aseguradores.

“Es absolutamente necesario que tengamos en mente –resaltó- que ésta ha sido una crisis de la ‘banca sofisticada’, no de la industria aseguradora, que ha obtenido unos impresionantes resultados a pesar de la crisis”. Realizó estas declaraciones en el marco de la jornada 'España, Italia y la Zona Euro. Finanzas Públicas y Privadas en la Crisis', organizada por la Universidad Comercial Luigi Bocconi en colaboración con la Embajada Española en Italia, y celebrada en el Centro de Banca Central y Regulación Financiera Paolo Baffi de Milán.

En su intervención, Martínez analizó brevemente los factores desencadenantes de la crisis, así como los momentos clave de la misma, concluyendo que “todos –reguladores, organismos de control y directivos de empresas- tenemos nuestra cuota de responsabilidad. El Buen Gobierno, los Códigos de Conducta y la Responsabilidad Social son necesarios, pero no suficientes. Es esencial que desde el sector público y el privado se promuevan valores éticos universales como la ejemplaridad en la actuación, el cumplimiento de la ley, el humanismo..., que se han demostrado más eficaces para combatir la ambición excesiva, el fraude o la irresponsabilidad, que las normas y los procedimientos de control”.

Fuente: Boletín Fides